

16 DE ENERO, 2014



PRIMERAS PLANAS



BORRAN A VALLEJO



NEGOCIAN DESARME CON *AUTODEFENSAS*



PADECEN INFLUENZA LA MITAD DE INTERNADOS EN EL INER



CRECIMIENTO, SÓLO CON PAZ



CON NUEVO MANDO, A LA CAZA DE 3 CAPOS



ZAR PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO DE MICHOACÁN



INTENTA TELMEX ELUDIR LA REGULACIÓN DE LA REFORMA



VIVIENDERAS NEGOCIAN CONCURSO MERCANTIL



VAMOS POR... ¡CRIMINALES!



YUGO TEMPLARIO ELEVA PRECIO DE LA COMIDA 150%



NUEVA ESTRATEGIA EN MICHOACÁN



ALFREDO CASTILLO, A SALVAR MICHOACÁN



¡CAEN CABECILLAS!



POR PRIMERA VEZ LA SCT NO TUVO SUBEJERCICIO



INSTALA PEÑA SISTEMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS



LA UE INICIA EL DESHIELO EN LAS RELACIONES BILATERALES CON CUBA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· Se reúne Lozano con rectores universitarios

El Gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano, externó su reconocimiento a la labor y entrega que los rectores de universidades y maestros de todos los niveles realizan en favor del progreso del estado. El Gobernador estableció que a este trabajo se suma el decidido apoyo del Presidente Peña Nieto, así como la excelente relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con su Titular. **(Rumbo de México, p. 8)**

SEP

Llama la SEP a transformar la educación de México

“No hay tecnocracia educativa a nivel mundial, que impida a los mexicanos construir su modelo educativo, a fin de asegurar pertinencia, inclusión y calidad en las escuelas mexicanas”, aseguró el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, al dar a conocer la Convocatoria para realizar los Foros de Consulta Nacional. Rechazó que esta sea una estrategia que busque legitimar la Reforma Educativa, y preguntó a los académicos críticos, si ellos consideran que los padres de familia están satisfechos con la educación de sus hijos. **(Milenio, p. 2-Campus con fotografía)**

· Emite la SEP documentos para orientar los foros sobre el modelo educativo

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió tres documentos de base a fin de “orientar” la discusión de los Foros de Consulta sobre el Modelo Educativo, del cual, reconoce la dependencia, habrá que transformar lo que es “obsoleto y traba su avance”. La SEP propone someter a discusión las definiciones del Artículo Tercero Constitucional como fundamento de la Educación Básica, pero también considerar el perfil del egresado de este nivel educativo, analizar la estructura curricular y los materiales educativos. **(La Jornada, p. 16)**

· Piden revisión transparente del Modelo Educativo

Tras el anuncio hecho este martes por el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, en torno a la Convocatoria Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, el cual se realizará del 17 de febrero al 22 de mayo de este año, Consuelo Mendoza García, Presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia, dijo que estos foros se “ven con buenos ojos” por lo que confían en una consulta transparente, democrática e incluyente; coincide con ello Carla Espinosa, Coordinadora de Contenidos del Programa Suma por la Educación: Alejandro Calvo, Vocero de la Fusión de Padres de Familia, espera que en estos foros se escuchen todas las voces demás que “la capacitación y selección de los mejores profesores, debe ser prioritaria”. **(El Financiero, p. 26)**

· Sólo 100 docentes en el Monumento

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene el plantón en el Monumento a la Revolución con un contingente de cien maestros. Ayer, alrededor de 180 integrantes de la CNTE se manifestaron frente a la sede de la Secretaría de Educación Pública durante cuatro horas; los docentes señalaron que en la Asamblea Nacional de mañana viernes discutirán si participan en los foros de la Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, a los cuales el Titular de la SEP invitó a la disidencia. **(Milenio, p. 5)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

· **Arranca proceso para ingreso al Servicio Profesional Docente**

Este jueves entran en vigor los lineamientos para valorar el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior, así como en la promoción de directores de este último nivel. El documento establece que la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinará los perfiles correspondientes al personal docente y técnico docente en Educación Básica, considerando las propuestas de las autoridades educativas locales. **(24 Horas)**

· **Preparan Tecnológico Nacional**

El Gobierno federal prepara el decreto de creación del Tecnológico Nacional de México, con lo que será la cuarta universidad federal que se creará en el país. “El Tecnológico tendrá bajo su coordinación a los institutos tecnológicos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de Educación Superior Tecnológica dependientes de la Secretaría de Educación Pública”. La Dirección General de Educación Superior Tecnológica, desaparecerá para dar lugar al Tecnológico Nacional de México. **(Reforma, p. 2)**

· **Debe relación México-EUA evolucionar al conocimiento competitivo: SER**

El Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer, presidió el Taller Bilateral de Promoción del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación, junto con la Subsecretaria de Asuntos Educativos y Culturales de Estados Unidos, Evan Ryan, y el Embajador de ese país en México, Anthony Wayne. Participaron por México, representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Educación Pública y de Energía, entre otros miembros de instituciones de ambos países. **(El Día, p. 4)**

· **Alecciona Antártica a alumnos**

Los seis alumnos de la Secundaria Técnica 67 que ganaron el concurso “De la Secu a la Antártica” gracias a la coordinación de su maestra Okantomi Martínez, compartieron su experiencia; en su viaje del 27 de diciembre al 8 de enero aprendieron la importancia del cuidado del medio ambiente, a superar sus propios miedos y a ser líderes. “El objetivo no es formar montañistas sino líderes, que se fijen sus propias montañas, sea cual sea”, comentó la alpinista Karla Wheelock, quien junto con la SEP y la Fundación Barrilito convocó al concurso. **(Reforma, p. 3-Ciudad)**

SECTOR EDUCATIVO

· **Publica el INEE bases docentes**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación publicó en el Diario oficial los lineamientos para valorar el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior. **(Reforma, p. 11)**

· **Llaman a abrir crédito educativo**

El Congreso pidió a la Secretaría de Hacienda transparentar el préstamo de 301 millones de dólares otorgado a México por el Banco Mundial para inversión en materia educativa. Diputados y Senadores demandaron se detalle el destino que tendrán estos recursos. El dictamen aprobado, elaborado por la Comisión de Hacienda de la Permanente, establece que se trata del tercer préstamo que recibe el país desde 2010 a la fecha. **(Reforma, p. 11)**

· **Piden expertos reforzar ciencias e inglés a los niños desde la educación básica**

Si México quiere insertarse en la economía global, debe proveer desde la educación básica conocimientos científicos y el manejo del idioma inglés, señalaron académicos, investigadores y especialistas mexicanos que participan en la cancillería, junto a representantes de las principales asociaciones de universidades estadounidenses, en una sesión se seguimiento de los acuerdos que en materia de educación firmaron los Presidentes Enrique Peña Nieto y Barack Obama, en mayo pasado. **(La Jornada, p. 18)**

· **Hacer más con menos**

A 25 años de su nacimiento y con la dirección de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) de nuevo en manos de un ex deportista, el organismo inició 2014 con expectativas altas luego de los claroscuros por los que ha transitado en anteriores administraciones. A un año de iniciar su trabajo, el ex clavadista Jesús Mena sólo ha implementado el programa "Actívate" y "Vive Mejor", pero tiene un gran reto por delante, pues en 2013 tuvo un presupuesto sin precedentes de siete mil millones de pesos y ahora trabajará con un recorte del 2.3. **(El Financiero, p. 40)**

· **Obtiene el IPN cuarto lugar mundial en competencia robótica en Japón**

Alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN), obtuvieron el cuarto lugar a nivel mundial en la categoría de Robots Autónomos del *International All Robot-Sumo Tournament 2013* que se llevó a cabo en Tokio, Japón. **(Milenio, p. 5)**

ESTADOS

· **Frenan proyecto para encarcelar a maestros faltistas**

El Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, dio a conocer que será retirada por tiempo indefinido la iniciativa de Ley que fue enviada al Congreso estatal para castigar con cárcel, inhabilitación y despido a los maestros que abandonen la aulas sin justificación. En el documento, el funcionario estatal indicó que mientras no haya un consenso con las autoridades estatales y los sindicatos de maestros, la iniciativa ni ninguna otra acerca del tema será presentada. También indicó que la relación entre el Gobierno mexiquense y las dirigencias magisteriales es buena, y prueba de ello, es el apoyo que darán a los maestros de esta entidad federativa mediante el convenio que se firmó el martes pasado para refinanciar créditos a profesores. **(Excélsior, p. 8)**

· **Arranca programa de inglés y cómputo**

La Subsecretaria de Educación y Cultura de EU, Evan Ryan, quería conocer a estudiantes de secundaria que están aprendiendo inglés a través del Programa Access, que financia la Embajada norteamericana. Así, se trasladó hasta Toluca, Estado de México, para entrevistarse con los jóvenes que desde octubre toma clases gratis del idioma y de computación en el Centro Red de Innovación y Aprendizaje (RIA). Allí se entrevistó con ellos y comentó a los estudiantes que el Presidente Barack Obama y el Presidente Enrique Peña Nieto están muy entusiasmados con el aprendizaje del inglés en México. **(Reforma, p. 11)**

· **Cierran escuelas por violencia**

La violencia en la región de Tierra Caliente de Michoacán ha afectado las labores educativas. Más de 48 mil alumnos de Educación Básica, Media Superior y Superior en cinco municipios se quedaron sin clases ante la situación de inseguridad. Del miércoles 8 de enero al día de ayer, 336 centros educativos en las cabeceras municipales de

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Apatzingán, Parícuti, Múgica, Coahuayana y Gabriel Zamora suspendieron actividades debido a los enfrentamientos entre grupos de autodefensa y opositores a éstos, de acuerdo con la Secretaría de Educación del Estado (SEE).
(Reforma, p. 9)

· **En marzo, nuevos lineamientos para operar tiendas escolares**

Con base en la Reforma Educativa las secretarías estatales de Educación Pública y de Salud, darán a conocer en marzo de 2014 nuevos lineamientos para operar el Programa de Establecimientos de Consumo Escolar, lo cual reforzará el trabajo que desde hace cuatro años realiza Hidalgo en materia de regulación de venta de comida chatarra.
(Unomásuno, p. 29)

· **Instalan Comisión SEPH-SNTE para Carrera Magisterial**

Con la presencia del Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, y del Secretario General de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, quedó conformada la Comisión Paritaria Estatal SEPH-SNTE, encargada de dictaminar para la Vigésimo Segunda Etapa de Carrera Magisterial. Dicha comisión está integrada por 16 miembros de los cuales ocho corresponden a la autoridad educativa y ocho a la representación sindical, mismos que rindieron protesta en la sesión de instalación. **(Unomásuno, p. 8)**

SNTE /CNTE

· **Dejarán que CNTE proteste en el zócalo**

El Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, dijo que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) podrán manifestarse en el Zócalo capitalino, pero públicamente tendrán que indicar que no se quedarán en la plancha por tiempo indefinido. Indicó que el Gobierno capitalino garantiza la libre manifestación, pero lo que no se puede, es dejar que un grupo utilice de forma exclusiva un espacio de toda la población. **(El Universal, p. 3-Metrópoli)**

· **La petición de la CANACOPE, “fuera de lugar”: perredistas**

Diputados perredistas de la ALDF consideraron “fuera de lugar” la petición de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México al GDF, para que sean indemnizados con los recursos del Fondo de Capitalidad por las pérdidas económicas debido al plantón de la CNTE. **(La Jornada, p. 10)**

· **Retiran iniciativa de cárcel a maestros**

El Gobernador mexiquense, Eruviel Ávila, retiró de la agenda legislativa la iniciativa de ley que presentó hace dos días, mediante la cual pretendía instaurar sanciones administrativas y penales en contra de maestros que participaran en manifestaciones o en contra de aquellos que coaccionaran a sus alumnos a hacerlo. Sorpresivamente y a través del Secretario de Educación, Raymundo Martínez, se retiró la iniciativa bajo el argumento de que no había sido consultada con las principales organizaciones sindicales de maestros que operan en la entidad: el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México y Municipios (SMSEM) y secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). **(El Universal, PP y 1-Metrópoli)**

· **SNTE convoca a reagrupar a la APPO**

La sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) convocó para este jueves a los concejales de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), a fin de reconstituir esa organización, que surgió en el año 2006. La convocatoria, encaminada a fortalecer la lucha en contra de la Reforma Educativa, la firman David Estrada Baños, Secretario de Relaciones; Sócrates Santiago Chiñas, Secretario de Alianza y Gestión Social, y María del Carmen García, Coordinadora de alianza con otros sectores. **(El Universal, p. 14)**

· **Paran clases y acusan falta de pago**

El Secretario General de la sección 20 del SNTE, en Nayarit, Roberto Ávila Arciniega, informó que ayer inició la suspensión de clases, en protesta por el incumplimiento de pagos de la negociación 2012 y la firma de la correspondiente a 2013. **(Excélsior, p. 8)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Urge EPN a crear registro de víctimas**

El Presidente Enrique Peña Nieto solicitó ayer que las entidades federales trabajen con celeridad para conformar el Registro Nacional de Víctimas, además advirtió a los Gobernadores que deberán armonizar sus leyes estatales y crear los órganos para atender a los afectados por la violencia. En ese mismo sentido se pronunciaron los miembros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Legisladores federales, quienes aseguraron que la nueva legislación en la materia funcionará sólo si los mandatarios estatales cumplen con su responsabilidad. De acuerdo con la Ley General de Víctimas, publicada con modificaciones el 3 de mayo del 2013, las legislaturas locales y la Asamblea Legislativa comenzarán con un año para armonizar sus leyes, y ese mismo plazo tendrán las autoridades locales para adecuar su normatividad interna. **(Reforma, p. 10)**

· **Negocian desarme con autodefensas**

El Gobierno federal y los grupos de autodefensas de Michoacán negocian aún el desarme de civiles. El Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que no existe acuerdo con las autodefensas para que transiten por el estado con armas de fuego. Si quieren participar o colaborar en el combate al crimen organizado, que se acerquen a las autoridades, mencionó Osorio Chong. Informó que se están realizando reuniones con las autodefensas. A su vez, el día de ayer el Presidente Enrique Peña Nieto designó a Alfredo Castillo, ex titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, como comisionado de Seguridad y Desarrollo Integral para Michoacán, quien tendrá la responsabilidad de recuperar la paz y la confianza en la entidad. **(El Universal, Ocho Columnas, p. 10)**

· **Diario Oficial**

Acuerdo por el que se otorga de forma póstuma la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de insignia, al doctor Robert A. Pastor, director y Fundador del Centro de Estudios para América del Norte de la Escuela de Servicios Internacionales de la *American University*. Se entregará el día 17 de enero de 2014. **(Diario Oficial, p. 32-Primera Sección)**

INTERNACIONAL

· **Obama nombra a mexicana al gabinete**

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, nominó este miércoles a la ejecutiva de origen mexicano María Contreras-Sweet para liderar la Administración de Pequeñas Empresas, una agencia que concede préstamos a las compañías y las apoya para obtener contratos gubernamentales. Se trata de la segunda nominación hispana en el Gabinete de Obama durante su segundo periodo, luego del Secretario del Trabajo, Tom Pérez. Contreras-Sweet fundó *ProAmerica Bank*, un banco comunitario propiedad de latinos en Los Ángeles que se enfoca en préstamos a empresas hispanas de pequeño y mediano tamaño. Contreras-Sweet nació en México y se fue a Estados Unidos cuando era niña. Se desempeñó como Secretaria de Negocios, Transporte y Vivienda de California durante la administración del demócrata Gray Davis. **(El Universal, p. 29)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	1	8

Se reúne Lozano con rectores universitarios



AGUASCALIENTES

REDACCION

El gobernador Carlos Lozano de la Torre externó su amplio reconocimiento a la labor y entrega que los rectores de universidades y maestros de todos los niveles realizan en favor del progreso del estado, del nivel académico de los aguascalentenses, así como del prestigio educativo que actualmente goza a nivel nacional e internacional.

El mandatario estatal agradeció el excelente quehacer que han desplegado para que Aguascalientes brille con luz propia también en materia educativa.

“La educación es la clave para el éxito del estado. Quienes se encuentran al frente de la educación, en todos sus niveles, tienen una

responsabilidad compartida con la autoridad en la correcta formación y desarrollo de las presentes y futuras generaciones”, detalló.

El Gobernador estableció que a este trabajo conjunto por el bienestar de Aguascalientes se suma el decidido apoyo del presidente Enrique Peña Nieto, quien ha cumplido con todos los compromisos asumidos con el proyecto educativo y de desarrollo de la entidad, así como la excelente relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con su titular Emilio Chuayffec.

Reafirmó en este punto que para mantener este gran esfuerzo e incrementar los buenos resultados, se cuenta con maestros que han comprendido a cabalidad que su compromiso es fundamental para el futuro de Aguascalientes y quienes saben que el interés colectivo debe estar por encima del interés personal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIONAL	11

SERÁN ENVIADOS A UNIVERSIDADES MEDIANTE UN PROGRAMA BILATERAL

Cien mil mexicanos estudiarán en EU

El acuerdo será firmado en la Cumbre de Líderes de América del Norte del 19 de febrero

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El compromiso para que en cinco años 100 mil jóvenes mexicanos sean enviados a estudiar a universidades estadounidenses se convertirá en uno de los acuerdos que se firmarán en la Cumbre de Líderes de América del Norte, prevista el 19 de febrero en Toluca, en la cual participarán los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de Estados Unidos, Barack Obama, así como el primer ministro de Canadá, Stephen Harper.

Entrevistados por **Excelsior**, Peter DeShazo, asesor de la delegación gubernamental de Estados Unidos y presidente del *Academic and Professional Programs for the Americas*, y Hazel Blackmore Sánchez, directora ejecutiva de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus), delinearón el ambicioso proyecto de intercambio académico binacional.

“Actualmente estamos hablando que hay más o menos 14 mil mexicanos en Estados Unidos. El plan que México ha pro-

puesto se llama Proyecto Cien Mil, porque se está buscando que en los próximos cinco años haya cien mil mexicanos (estudiando) en Estados Unidos y 50 mil estadounidenses en México.

“Entonces, sí implica un esfuerzo importante si tomamos en cuenta que hoy hay 14 mil mexicanos en Estados Unidos y poco menos de cuatro mil estadounidenses en México”, refirió Blackmore Sánchez.

El embajador en retiro DeShazo reconoció a su vez el gran valor que representa para la región de Norteamérica el hecho de que México haya aprobado una Reforma Educativa, pues a mediano y largo plazo, dijo, ésta engrandecerá a la región y hará más competitivo al país en un entorno global que requiere estudiantes mejor capacitados.

“Cualquier paso que signifique que la economía mexicana sea más fuerte, que haya más fuentes de trabajo en México, que el bienestar de los mexicanos esté a un mejor nivel, es algo importante para Estados Unidos.

“Nosotros tenemos una relación tan estrecha entre los dos países que el bienestar de un país afecta al bienestar de otro país, y el propósito de la relación norteamericana es promover el bienestar de toda la región”, indicó DeShazo.

Con el impulso de Obama

Con el nombre La Fuerza de Cien Mil en las Américas, que busca incrementar el flujo de intercambios universitarios entre Estados Unidos y América Latina, el proyecto impulsado por

el propio Obama ahora se podrá concretar en México.

“Cada Estado tiene sus políticas, fomentar la educación, ampliarla, fortalecerla, promover la relación educativa es una muy buena política pública en cualquier gobierno, porque el resultado es de corto y largo plazo.

“Las inversiones que se hacen en la educación a veces realmente no tienen frutos sino en diez o 15 años, por eso es importante hacerlas sabiendo que no necesariamente se van a ver todos los resultados muy rápidamente, pero sí es importante que cada gobierno tenga una política de Estado frente a la educación, que sea clara y ayude a fortalecerla”, añadió Peter DeShazo.

Ello forma parte de los consensos alcanzados ayer en la visita de la subsecretaria de Estado Adjunta para Asuntos Educativos y Culturales de EU, Evan Ryan, quien se reunió con el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer, en la primera sesión del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.

Se estableció que la educación es clave de la relación México-Estados Unidos, por lo que el grupo de trabajo se comprometió a incrementar las oportunidades de intercambio educativo para los ciudadanos de ambos países.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NOTICIAS	2

Llama la SEP a transformar la educación de México

Héctor Martínez Rojas

No hay tecnocracia educativa a nivel mundial, que impida a los mexicanos construir su modelo educativo, a fin de asegurar pertinencia, inclusión y calidad en las escuelas mexicanas, aseguró el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, al dar a conocer la convocatoria para realizar los foros de consulta nacional.

"No hay tecnocracias mundiales que puedan en algún momento sugerirnos qué hacer ni cómo hacerlo. En México hay miles de maestros que en su trabajo diario en el aula desafían el reto de enseñar y, al mismo tiempo, de ser agentes no sólo en el aula, sino colectivos del cambio social. A esos maestros les estamos pidiendo que vengan y que nos den sus opiniones", aseguró el responsable de la cartera educativa.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), rechazó que esta sea una estrategia que busque legitimar la Reforma Educativa, y preguntó a los académicos críticos, si ellos consideran que los padres de familia están satisfechos con la educación de sus hijos.

"Y quiero decirles que a quienes dudaban de que la Reforma iba en serio, que los propósitos de lograr una educación de calidad con equidad estaban absolutamente en la agenda del Gobierno de la República de manera principal que revisen los acontecimientos del 2013 y si los hechos no son suficientes para convencerlos seguiremos trabajando para lograr esa convicción de que se está trabajando no para legitimar ninguna elaboración de la Secretaría, sino que se está trabajando para lograr una aspiración del pueblo de México", aseguró Chuayffet Chemor.

"El modelo educativo que suele entenderse por distintos expertos como un marco teórico cuya concreción de paradigmas describe el sistema de enseñanza-aprendizaje, debe ser revisado a fin de analizar si responde a las necesidades actuales de nuestro país y al contexto mundial en el que estamos inmersos", señaló Emilio Chuayffet.

"El objetivo es que de la mano de los actores involucrados en el proceso, se revisen y actualicen los rasgos principales y los elementos específicos de los modelos de Educación Básica, Media Superior y Normal, considerando el contexto local y las particularidades regionales", abundó Chuayffet.

Para realizar estos foros, que iniciarán el próximo 7 de febrero y concluirán el 22 de mayo, la SEP dividió al país en seis regiones, en cada una de las cuales se realizarán tres foros, uno sobre cada nivel de estudios (Básica, Media Superior y Normal), en total, serán 18 foros.

Adicionalmente, según informó la SEP, la primera quincena del mes de junio se efectuarán los tres foros nacionales, donde se dará cuenta de las conclusiones de los que le precedieron: uno, en La Paz, Baja California Sur; otro, en el Distrito Federal y el último, en Merida, Yucatán.

"El propósito es traducir en acciones concretas las características del modelo educativo a fin de dar respuesta a preguntas tales como ¿Quién educa?, ¿Quiénes se educan? ¿Cómo educar? ¿Con qué instrumentos y herramientas se educa? ¿Quiénes son los responsables de los logros educativos? ¿Cómo se evalúa el logro de los fines educacionales?", puntualizó Chuayffet.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NOTICIAS	2

En el evento realizado en el Salón Hispanoamericano de la SEP, estuvieron presentes los subsecretarios: Alba Martínez Olivé (Básica), Rodolfo Tuirán (Media Superior), Fernando Serrano (Superior), Enrique Fernández Fassnacht, secretario general Ejecutivo de la ANUIES, la presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes, los presidentes de la comisión de Educación del Senado y de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks y Constanzo De la Vega Membrillo, respectivamente.

Asimismo, se contó la presencia de Esteban Moctezuma, presidente de compromiso social por la calidad de la educación, fundación asociada a la televisora TV Azteca, los presidentes de la Unión Nacional de Padres de Familia y la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, Consuelo Mendoza y Leopoldo García, respectivamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	POLÍTICA	16

Lamenta que cursos a maestros sean inútiles

Emite la SEP documentos para orientar los foros sobre el modelo educativo
Laura Poy Solano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió tres documentos de base a fin de “orientar” la discusión de los foros de consulta sobre el modelo educativo, del cual, reconoce la dependencia, habrá que transformar lo que es “obsoleto y traba su avance”.

Los lineamientos, uno por nivel educativo –básica, media superior y educación normal–, señalan que uno de los objetivos centrales de la reforma educativa es garantizar una formación de calidad, equidad e inclusión.

Sin embargo, entre las propuestas que se presentan como ejes de la discusión se incluye definir qué constituye lo “básico indispensable” que un mexicano debe saber para insertarse como ciudadano “activo y productivo”.

Además, la SEP propone someter a discusión las definiciones del artículo tercero constitucional como fundamento de la educación básica, pero también considerar un perfil del egresado de este nivel educativo, analizar la estructura curricular y los materiales educativos.

Se solicita que quienes participen en los 18 encuentros estatales y tres nacionales que se realizarán de febrero a junio próximo debatan sobre los conocimientos, habilidad y valores que se deben adquirir y desarrollar al cursar del precolar a la secundaria para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, pero también para tener una convivencia pacífica.

La escuela y su organización también serán sujetas a reflexión, pues la SEP considera que ha sido el “último eslabón de una cadena vertical de mando”.

En cuanto a la capacitación de los maestros, señala que “a lo largo de muchos años recibieron cantidades ingentes de cursos ajenos a las necesidades específicas de su labor cotidiana” y que no han traído una mejora en su práctica docente. “Es tiempo de transformar ese persistente error”, admite.

Otro de los temas que deberá ser abordado en la revisión del modelo educativo, es la formación inicial de maestros, por lo que se propone la elaboración de un plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del sistema de normales públicas.

La SEP reconoce que en casi tres décadas los programas de mejora de la educación normal en México “no han logrado impactar en el cambio de las prácticas docentes” de las normales, pues se apoyó en “infraestructura física y tecnológica, pero sin contar con programas efectivos de mejora del profesorado”.

Subraya que las instituciones normalistas serán una “opción” para la formación inicial de maestros, ya que “otras las instituciones de educación superior podrán ofertar programas autorizados”, así como participar en procesos formativos o de actualización docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	SOCIEDAD	26

Piden revisión transparente del modelo educativo

□ *Agrupaciones de padres de familia expresan su sentir respecto de la consulta*

Rosalía Servín

Organizaciones civiles aplauden la convocatoria hecha a la sociedad en general, para la revisión del modelo educativo, pero sostienen que éste proceso debe ser transparente, democrático e incluyente, pues de lo contrario se pondría en tela de juicio, con el riesgo de quedar en letra muerta.

Tras el anuncio hecho este martes por el secretario de educación Emilio Chuayffert Chemor, en torno a la convocatoria nacional para la revisión del Modelo Educativo, el cual se realizará del 17 de febrero al 22 de mayo de este año, organizaciones de la sociedad orientadas en la temática educativa, opinaron al respecto.

Consuelo Mendoza García, presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia —y quien atestigüó dicho anuncio—, dijo que este tipo de foros se ve “con buenos ojos” por lo que confían en una consulta transparente; además, recuerda que una de las mayores preocupaciones de todos los sectores, es que la reforma educativa termine siendo letra muerta.

Para ella es necesario que se tome en cuenta a toda la sociedad, incluidos los padres de familia. “Para que sea realmente un proceso transparente, democrático, incluyente y que todos podamos estar

convencidos de que se están escuchando todas las voces”.

La UNPF considera que ahí está el reto, pues de lo contrario sólo se estaría llegando a conclusiones sesgadas, que no se reflejarán en la calidad de la educación, ni en todos los cambios que se pretenden.

En ello coincide Carla Espinosa, coordinadora de contenidos del organismo Suma por la Educación, quien aunque reconoce estas líneas de acción que permiten la vinculación y

participación de todos los sectores involucrados en la educación, considera que es necesario cuidar ciertos aspectos como la transparencia del proceso, la inclusión de la sociedad civil y la definición de los elementos sobre los cuales se va a discutir, en este caso el modelo educativo, indicó.

Alejandro Calvo, vocero de la Fusión de padres de Familia, comenta que la sociedad civil tiene mucho que aportar para alcanzar la mejora de la educación, por lo que espera que en estos foros, en verdad se escuchen todas las voces.

Una de las propuestas en las que su organismo trabaja, es en los mecanismos de mejora del servicio docente. “La capacitación y selección de los mejores profesores, debe ser prioritario”, señaló.

La UNPF cuestionará la desa-

parición de la prueba Enlace, toda vez que es la única herramienta con la que los padres contaban para saber el avance de sus hijos y de la educación en general.

Suma por la Educación propondrá mejorar la metodología y los contenidos de las escuelas normales. Y sobre la educación básica, mejorar las estrategias didácticas. □

17

de febrero al 2 de mayo la revisión del modelo educativo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	POLÍTICA	5

Plaza de la República

Solo 100 docentes en el Monumento

Argumentan inconformes que por ahora la protesta es representativa, porque la coordinadora está "en etapa de discusión"

Fanny Miranda/México

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene el plantón en el Monumento a la Revolución con un reducido contingente de 100 maestros, pese a que en la capital del país se encuentran movilizados alrededor de 300 disidentes, procedentes de estados como Oaxaca y Michoacán.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Gobierno capitalina, la mayoría de los docentes pasa la noche en las instalaciones de la sección 9, ubicada en Belisario Domínguez, en el Centro Histórico, así como en hoteles cercanos a ese punto o en casa de familiares, debido en parte al intenso frío que se siente en la capital.

La mayor parte del contingente movilizado en el Distrito Federal proviene de la sección 22 de Oaxaca, de las regiones de Valles Centrales, la Cañada, la Costa y Tuxtpec. Únicamente 30 maestros de la sección 18 de Michoacán permanecen movilizados.

"El reforzamiento del plantón tiene que ver con cubrirlo de manera representativa mientras se regulariza el ciclo escolar. El objetivo del plantón es reflejar nuestra resistencia", señaló Juan Melchor, integrante de la Instancia de Coordinación Nacional de la CNTE.

El dirigente señaló que la Coordinadora se encuentra en una etapa de discusión, por lo que el plantón y las movilizaciones

en la capital son representativas. "Estamos en una etapa de discusión en la CNTE y quizá escalamos a una etapa organizativa; tenemos en puerta la realización

Los profesores discutirán mañana si participan en los foros sobre revisión del modelo educativo

de nuestro congreso y también la posibilidad de integrarnos a la nueva central de trabajadores en febrero", agregó.

Ayer, alrededor de 180 integrantes de la CNTE se manifestaron frente a la sede de la Secretaría de Educación Pública. Durante cuatro horas bloquearon la calle República de Brasil, frente a la Plaza de Santo Domingo.

Los docentes señalaron que en la Asamblea Nacional de mañana viernes discutirán si participan en los foros de la Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, a los cuales el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, invitó a la disidencia.

SUSPENDEN CLASES EN NAYARIT

Aunque no abandonaron sus centros de trabajo, más de 16 mil maestros integrantes de la sección 20 del SNTE en Nayarit suspendieron clases en mil 879 planteles del sistema federali-

zado de preescolar, primaria y secundaria ante la negativa del gobierno estatal en solucionar sus demandas laborales de pliegos petitorios 2012 y 2013, que ascienden 19.5 millones de pesos.

A través de misivas, los maestros anunciaron que ayer y hoy se suspenden clases en todos los planteles de los 20 municipios, hasta que el gobierno solucione sus demandas. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	MÉXICO	14

Arranca proceso para ingreso al Servicio Profesional Docente

REDACCION

El documento establece que la SEP determinará los perfiles correspondientes al personal docente y técnico docente en educación básica

Este jueves entran en vigor los lineamientos para valorar el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior, así como en la promoción de directores de este último nivel.

Si bien las directrices ya habían sido dadas a conocer por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en semanas anteriores, con su publicación este miércoles en el Diario Oficial de la Federación se formalizan los que serán los principios rectores de la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y en media superior a partir del ciclo escolar 2014-2015.

También para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior para el mismo ciclo escolar, mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

El documento establece que la Secretaría de Educación Pública determinará los perfiles correspondientes al personal docente y técnico docente en educación básica, considerando las propuestas de las autoridades educativas locales.

Se someterán a concurso la totalidad de las plazas de nueva creación y de las vacantes definitivas y temporales, de origen estatal y federal, correspondientes a funciones docentes y técnico docentes que no hayan sido ocupadas al 31 de mayo de 2014, así como las que se generen a partir del 1 de junio siguiente y hasta el 31 de mayo de 2015.

Expone que el concurso para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica se realizará de manera simultánea en todas las entidades federativas el 12 de julio de 2014, mientras que para media superior será el 19 del mismo mes.

En tanto, los lineamientos para la promoción de directores en educación media superior son aplicables al proceso 2014-2015 en los subsistemas centralizados y coordinados, mientras que los desconcentrados de la SEP, los estatales y los descentralizados estatales se incorporarán a partir del ciclo escolar 2015-2016.

Se someterá a concurso la totalidad de los cargos de director vacantes que existan hasta la publicación de la convocatoria, y podrán participar docentes en activo con nombramiento definitivo, que tengan un mínimo de dos años ininterrumpidos en el servicio y que cubran las características que señale el perfil y los requisitos del cargo.

El concurso para la promoción a cargos con funciones de dirección en educación media superior se realizará simultáneamente en todas las entidades federativas el 19 de julio de este año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIONAL	2

Preparan Tecnológico Nacional

SONIA DEL VALLE

El Gobierno federal prepara el decreto de creación del Tecnológico Nacional de México con lo que será la cuarta universidad federal que se creará en el País, después de la UNAM, el IPN y la UPN.

El Tecnológico Nacional de México, señala la propuesta, tendrá a su cargo los Institutos Tecnológicos y centros de investigación que se han creado desde 1948, pero que se duplicaron en la última administración en el todo el País.

“El Tecnológico tendrá bajo su coordinación a los institutos tecnológicos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica dependientes de la Secretaría de Educación Pública”, señala el anteproyecto.

La Dirección General de Educación Superior Tecnológica, que desaparecerá para dar lugar al Tecnológico Nacional de México, tiene para 2014 un presupuesto de 15 mil 381 millones de pesos; mientras que el IPN tiene 13 mil 822 millones.

En total el Sistema atiende a una población escolar de 470 mil 359 estudiantes en licenciatura y posgrado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	1	4

Debe relación México-EUA evolucionar al conocimiento competitivo: SRE

El subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer, subrayó la necesidad de que la relación México-Estados Unidos evolucione de lo comercial a la construcción de una región de conocimiento competitiva en la nueva economía global.

El funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presidió el Taller Bilateral de Promoción del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación, junto con la subsecretaria de Asuntos Educativos y Culturales de Estados Unidos, Evan Ryan, y el embajador de ese país en México, Anthony Wayne.

Alcocer Martínez de Castro remarcó la importancia de ampliar los espacios de colaboración en educación superior, investigación e innovación para permitir el flujo del conocimiento.

En este primer taller, de seis previstos para el primer trimestre del año, el embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne aseguró que ambos países comparten la decisión de "fomentar una generación de líderes del futuro que se comprendan unos a otros".

Que todos ellos hablen el idioma de sus contrapartes y sepan trabajar juntos en investigación, innovación y negocios "de tal manera que nuestros dos países puedan avanzar y prosperar", añadió.

El encuentro bilateral de promoción del foro llevado a cabo este miércoles en la ciudad de México tuvo como objetivo fortalecer los vínculos entre asociaciones de universidades de ambos países, impulsar la movilidad estudiantil y el intercambio académico y ampliar la difusión de oportunidades de ambos lados de la frontera.

En ese espacio se intercambiaron experiencias para incentivar el vínculo entre universidades de ambos países y se habló de crear un portal binacional de Internet en temas académicos.

En su oportunidad la subsecretaria Ryan consideró que "la excelente asociación de la cual disfrutamos en la actualidad es un fructífero cimiento para una mayor colaboración y sociedad entre los Estados Unidos y México".

Participaron, por México, representantes de las secretarías de Relaciones Exteriores, de Educación Pública y de Energía.

También asistieron miembros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus) y de algunas de las más importantes asociaciones de universidades de México.

Por Estados Unidos estuvieron representantes de los departamentos de Estado y Educación, así como de destacadas organizaciones de educación superior.

Como parte de las actividades relacionadas con el taller se llevó a cabo un encuentro entre miembros de universidades y asociaciones universitarias para promover la vinculación e identificar formas de incrementar la movilidad estudiantil y el intercambio académico.

Ese taller es el primero de seis que se llevarán a cabo en el primer trimestre de 2014 como actividades preparatorias para la primera reunión del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (Fobesii).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	CIUDAD	3

Aprenden a cuidar el planeta

Alecciona Antártica a alumnos

Comparten jóvenes de la Secundaria 67 su experiencia tras viajar al Polo Sur

MIRTHA HERNÁNDEZ

Hasta entre la nieve de la Antártica es posible encontrar basura, lo cual alertó a alumnos de la Secundaria Técnica 67 sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Ésa experiencia ha hecho que José Francisco Martínez sea más consciente de la basura que genera.

“Encontramos una bolsa de lo que parecían ser semillas de girasol. ¿Cómo llegó hasta ahí si no hay lugar para sembrar? Allí no lo necesitan.

“Sin duda lo recogí porque cualquier animal podría comerlo. Nos concientizamos respecto a que cualquier desecho puede llegar a la Antártica o cualquier otro País que ni siquiera esté cerca”, reflexionó José Francisco.

Él es uno de los seis alumnos que ganaron el concurso “De la Secu a la Antártica” y por el cual viajaron al Polo Sur.

Observar de cerca elefantes marinos, pingüinos, focas, lobos marinos los hizo pensar en disminuir su impacto en el planeta.

“Ahora sé que cualquier cosa, cualquier basura puede afectar la Antártica, donde hay pocos animales y hay que conservarlos”, agregó el alumno.

Su maestra Okantomi Martínez, quien coordinó a los alumnos en la implementación del proyecto ecológico

que los hizo ganadores, también resaltó la necesidad de no contaminar.

“Soy más consciente de los residuos que generó. Aquí se nos hace fácil tirar una basura y en la Antártica es diferente: tú tienes que cargar tus desechos y entonces eres consciente de cuántos papeles tiras y que no pueden quedarse.

“En lugar de decir que está muy sucio, ahora piensas qué vas a hacer para que no esté contaminado”, dijo.

Los alumnos ganaron el

Okantomi Martínez
maestra de Secundaria
Técnica 67

“No nos regalaron un viaje ni unas vacaciones, nos regalaron una experiencia de vida”.

Karla Wheelock
alpinista

“El viaje no termina aquí, es un proceso y estos jóvenes que ya lograron una meta y obtuvieron un gran premio, tienen el compromiso de compartirlo en sus comunidades, con sus compañeros para motivarlos”.

concurso por implementar una reserva ecológica, un jardín desértico y huertos en 2 mil metros de áreas verdes de su escuela, que antes eran un basurero, y viajaron del 27 de diciembre al 8 de enero a la Antártica.

En expedición, los ganadores no sólo hicieron frente al frío y la nieve, sino también a sus propios miedos.

“Aprendimos que lo más importante de los miedos es saber superarlos”, agregó la alumna Fany Elizondo.

Visitaron bases científicas, aprendieron a preparar sus alimentos, a obtener agua para hidratarse durante las 8 ó 10 horas diarias que caminaban por la Antártica.

Ahí compartieron el rol de líder, la responsabilidad de cuidar y guiar al equipo en ese ambiente gélido.

“El objetivo no es formar montañistas sino líderes, que se fijen sus propias montañas, sea cual sea”, comentó la alpinista Karla Wheelock, quien junto con la SEP y la Fundación Barilito convocó al concurso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIONAL	11

**PUBLICA EL INEE
BASES DOCENTES**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación publicó en el Diario Oficial los lineamientos para valorar el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior.
Staff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIONAL	11

Llaman a abrir crédito educativo

CLAUDIA GUERRERO
Y CLAUDIA SALAZAR

El Congreso pidió a la Secretaría de Hacienda transparentar el préstamo de 301 millones de dólares otorgado a México por el Banco Mundial para inversión en materia educativa.

Diputados y senadores demandaron al Gobierno federal que detalle el destino que tendrán esos recursos, entregados con la finalidad de incrementar la eficiencia y la calidad en la educación superior.

El dictamen aprobado, elaborado por la Comisión de Hacienda de la Permanente, establece que se trata del tercer préstamo que recibe el país desde 2010 a la fecha.

El primero fue entregado en 2010, por un monto de 300.7 millones de dólares, mientras que el segundo se otorgó el año pasado, por 700 millones de dólares.

En el documento, los legisladores explicaron que el último crédito fue autorizado con una tasa de interés variable y deberá ser pagado en noviembre de 2021.

A los tres créditos se suma un cuarto préstamo, recibido en 2012 por 100 millones de dólares, y destinado al Consejo Nacional de Fomento Educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	POLÍTICA	18

Es la manera de insertar el país a la economía global, dicen

Piden expertos reforzar ciencias e inglés a los niños desde la educación básica

Ciro Pérez Silva

Si México quiere insertarse en la economía global, debe proveer desde la educación básica conocimientos científicos y el manejo del idioma inglés, señalaron académicos, investigadores y especialistas mexicanos que participan en la cancillería, junto a representantes de las principales asociaciones de universidades estadounidenses, en una sesión de seguimiento a los acuerdos que en materia de educación firmaron los presidentes Enrique Peña Nieto y Barack Obama, en mayo pasado.

“El conocimiento del idioma inglés, que es prácticamente la lengua franca de este siglo, debe darse a los alumnos desde la educación básica, lo mismo en el caso del español para angloparlantes”.

En entrevista con La Jornada, los especialistas coincidieron también en la importancia del aporte económico de la iniciativa privada, que redundaría en personal mejor preparado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	PANORAMA	5

Obtiene el IPN cuarto lugar mundial en competencia robótica en Japón

Redacción Campus

Alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN), obtuvieron el cuarto lugar a nivel mundial en la Categoría de Robots Autónomos del International All Robot-Sumo Tournament 2013 que se llevó a cabo en Tokio, Japón.

Los estudiantes politécnicos Adrián Sánchez Reyes, Erick Hidalgo Zapiain, Oscar Trejo Espinosa y Daniel Rojas Rodríguez, del Club de Minirobótica de la ESIME Zacatenco, contaron con la asesoría del profesor Juan José Muñoz César para desarrollar el prototipo denominado ESUMAZ, con el que representaron a México para lograr por primera vez esta hazaña.

Destacaron que su robot fue construido prácticamente de manera artesanal a diferencia de los autómatas extranjeros, porque modelaron las piezas en un torno y fresadora tradicional dándole los detalles específicos a mano.

Tras diversas batallas, los jóvenes politécnicos llegaron a las finales para obtener el cuarto lugar del International All Robot-Sumo Tournament 2013, competencia considerada como la más importante y trascendente en Torneos de Sumo porque asisten los mejores desarrolladores en el mundo de robots de este tipo.

El estudiante Oscar Alberto Trejo Espinosa explicó que Esumo Z cuenta con dos sensores de presencia infrarrojos, dos motores de 700 revoluciones por minuto que cargan aproximadamente 70 kilos y seis imanes de un material denominado neodimio que permite una mejor adherencia al dojo metálico. También cuenta con diversos componentes electrónicos y mecánicos que en conjunto hicieron la diferencia para vencer a otros prototipos.

Sobre la oportunidad de participar en este evento de robótica que se efectuó los días 14 y 15 de diciembre pasados en Tokio, Japón, Hidalgo Zapiain destacó que esta experiencia permitió no sólo medir su talento ante jóvenes de otras naciones, sino también analizar los desarrollos de sus contrincantes para poder reconocer en sus prototipos aciertos y desaciertos.

En ese sentido, su compañero Daniel Rojas Rodríguez señaló que al comparar diseños notaron que algunos de los robots participantes usaron hasta ocho sensores infrarrojos y 20 imanes, a diferencia de Esumo Z que, por razones de presupuesto, sólo cuenta con dos sensores y ocho imanes.

“Esto nos hace pensar que con más recursos para la adquisición de sensores, motores y diversas piezas mecánicas podríamos desarrollar prototipos más ágiles, veloces y con mucho más fuerza y torque que vencerían fácilmente a los contrincantes”, señaló Rojas Rodríguez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	ESTADOS	8

RETIRAN LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GOBIERNO DEL EDOMEX

Frenan proyecto para encarcelar a maestros faltistas

Ni ésta ni ninguna otra propuesta será impulsada mientras no haya consenso entre autoridades y sindicatos

POR DALILA RAMÍREZ

CORRESPONSAL
nacional@ginn.com.mx

TOLUCA.- El secretario de Educación del gobierno del Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, dio a conocer que será retirada por tiempo indefinido la iniciativa de ley que fue enviada al Congreso estatal para castigar con cárcel, inhabilitación y despido a los maestros que abandonen las aulas sin justificación.

“El secretario de Educación del gobierno del Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, informó que ha sido retirada por tiempo indefinido la iniciativa de ley que pretendía sancionar penalmente las inasistencias de docentes cuando éstos realizaran plantones utilizando a alumnos y afectando el servicio educativo”, se informó mediante un comunicado.

En el documento, el funcionario estatal indicó que mientras no haya un consenso con las autoridades estatales y los sindicatos de maestros, la iniciativa ni ninguna otra acerca del tema será presentada.

También indicó que la relación entre el gobierno

Ha sido retirada la iniciativa que pretendía sancionar penalmente las inasistencias de docentes cuando realizaran plantones utilizando a alumnos y afectando el servicio educativo.”

COMUNICADO DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN DEL EDOMEX

mexiquense y las dirigencias magisteriales es buena, y prueba de ello, dijo, es el apoyo que darán a los maestros de esta entidad federativa mediante el convenio que se firmó el martes pasado para refinanciar créditos a profesores.

El pasado lunes, el gobernador Eruviel Ávila Villegas envió al Congreso estatal una iniciativa de reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, al Código Penal del Estado de México y al

Código de Procedimientos Penales para el Estado de México que proponía la configuración del delito de abandono de funciones al servidor público docente que sin causa justificada deje las labores en horario de trabajo a fin de realizar cualquier acto ajeno a sus funciones.

Entre las penas se planteaba sancionar hasta con diez años de prisión a los docentes que abandonaran las aulas, multas de hasta 150 días, la rescisión de la relación laboral e inhabilitación de dos a ocho años para desempeñarse como servidor público docente a quien coaccione a los educandos para asistir a manifestaciones.

Además, prohibía que los sindicatos presionaran a los profesores para acudir a marchas.

Dicha iniciativa sería abordada por los legisladores locales el próximo viernes.

Sin embargo ante la inconformidad de algunos líderes magisteriales y de diputados, la propuesta de reforma a diversas legislaciones estatales fue retirada.

La iniciativa fue presentada luego de que en el segundo semestre de 2013 fue aprobada la Reforma Educativa impulsada por el gobierno federal.

Con la intención de impedir que fuera avalada por el Congreso de la Unión, miles de maestros de varios estados se congregaron por semanas en el DF.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIONAL	11

Arrancan programa de inglés y cómputo

SONIA DEL VALLE

La Subsecretaria de Educación y Cultura de EU, Evan Ryan, quería conocer a estudiantes de secundaria que están aprendiendo inglés a través del Programa Access, que financia la Embajada norteamericana.

Así, se trasladó hasta Toluca, Estado de México, para entrevistarse con los jóvenes que desde octubre toman clases gratis del idioma y de computación en el Centro Red de Innovación y Aprendizaje (RIA).

El lugar es operado por la empresa ENOVA, junto con Enseña México y el Gobierno del Estado.

La funcionaria norteamericana llegó hasta un pequeño auditorio donde la esperaban 20 alumnos.

“¿Les gusta estudiar inglés?”, preguntó en su idioma.

Todos quedaron callados.

“Apenas están aprendiendo”, salió al quite la facilitadora Carolina Álvarez, quien la hizo de traductora no oficial.

Ryan les comentó a los estudiantes que el Presidente Barack Obama y el Presidente Enrique Peña están muy entusiasmados con el aprendizaje del inglés en México.

“Una de las cosas más emocionantes de aprender inglés, creo yo, es que puedan ustedes venir a Estados Unidos a estudiar”, comentó.

En la visita, que duró 10 minutos, Ryan explicó que la iniciativa La Fuerza de 100 mil en las Américas busca un mayor intercambio estudiantil entre ambos países.

El Programa Access arrancó de manera piloto en el Estado de México con 240 estudiantes de secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIONAL	9

Cierran escuelas por violencia

REFORMA / STAFF

La violencia en la región de Tierra Caliente de Michoacán ha afectado las labores educativas.

Más de 48 mil alumnos de educación básica, media superior y superior en cinco municipios se quedaron sin clases ante la situación de inseguridad.

Del miércoles 8 de enero al día de ayer, 336 centros educativos en las cabeceras municipales de Apatzingán, Parácuaro, Múgica, Coahuayana y Gabriel Zamora suspendieron activida-

des debido a los enfrentamientos entre grupos de autodefensa y opositores a éstos, de acuerdo con la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

Apatzingán es la localidad con mayor número de afectaciones escolares, con 22 mil 779 estudiantes y mil 22 maestros parados, así como 99 planteles cerrados de los tres niveles educativos.

El secretario de Educación estatal, Jesús Sierra, informó el martes que dichos centros de estudio se ubican en las en-

tradas a las comunidades principalmente, donde se han suscitado enfrentamientos.

Señaló que escuelas de niveles medio superior y superior también tomaron medidas precautorias. No obstante, aún hay planteles con actividades en estas localidades.

Se informó que la reanudación de las actividades escolares aún está pendiente, aunque la decisión depende del Gobierno estatal en coordinación con la Secretaría de Gobernación federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	1	29

En marzo, nuevos lineamientos para operar tiendas escolares

Con base en la reforma educativa, las secretarías estatales de Educación Pública y de Salud, darán a conocer en marzo de 2014 nuevos lineamientos para operar el Programa de Establecimientos de Consumo Escolar, lo cual reforzará el trabajo que desde hace cuatro años realiza Hidalgo en materia de regulación de venta de comida chatarra.

Así lo dio a conocer el coordinador de Establecimientos de Consumo Escolar de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Jalim Bulos Kurl, quien indicó que para asegurar el éxito de esta disposición oficial, el Gobierno del Estado que encabeza José Francisco Olvera Ruiz, suscribió un acuerdo con el gobierno federal, a la par de todas las entidades federativas del país.

Mencionó que con dichos lineamientos se eliminará al cien por ciento en los planteles escolares la venta de alimentos llamados chatarra. Preciso que Hidalgo lleva ventaja en estas medidas, ya que desde hace más de cuatro años está prohibida la venta de refrescos de cola y algunas frituras en las escuelas de nivel básico.

A partir de marzo, añadió, la totalidad de establecimientos de consumo escolar deberán quedar registrados ante la SEPH, lo cual les permitirá mayor acceso a capacitación y asesoría por parte de las secretarías de Educación federal y estatal.

Cabe destacar que en 2013, por instrucciones del secretario de Educación en el estado, Joel Guerrero Juárez, fueron impartidos más de mil cursos y talleres a personal de los 560 establecimientos de consumo escolar registrados en la SEPH.

Estas acciones, dijo, se reflejaron en un cambio de paradigma de alumnos y padres de familia, quienes ven con buenos ojos modificar los hábitos alimenticios de la población estudiantil.

El funcionario subrayó que con estas acciones se logran beneficios directos en los planteles educativos, en donde gracias al manejo transparente de los recursos se realiza una inversión importante para mejorar la infraestructura escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	HIDALGO	8

Instalan Comisión SEPH-SNTE para la Carrera Magisterial

JOSÉ GARCÍA
REPORTERO

Con la presencia del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, y del secretario general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, quedó conformada la Comisión Paritaria Estatal SEPH-SNTE, encargada de dictaminar para la Vigésimo Segunda Etapa de Carrera Magisterial.

Dicha comisión está integrada por 16 miembros de los cuales ocho corresponden a la autoridad educativa y ocho a la representación sindical, mismos que rindieron protesta en la sesión de instalación.

El secretario de Educación, Joel Guerrero Juárez mencionó la importancia de estos procesos de evaluación, ya que en la reforma educativa está previsto reforzar el trabajo de los profesores frente a grupo.

Celebró que ambas instancias, SEPH y SNTE, trabajen de la mano en el objetivo común de elevar la calidad de la educación.

El secretario de la Sección 15 del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo señaló que una de las principales responsabilidades de esta Comisión Paritaria es actuar con toda transparencia en el proceso de evaluación. De esta manera, el esfuerzo de los docentes participantes será compensado.

En el acto fue firmada el acta constitutiva de la Comisión Paritaria Estatal SEPH-SNTE, la cual quedó en sesión permanente hasta que dictaminen todas las solicitudes recibidas para el programa de Carrera Magisterial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	METRÓPOLI	3

Dejarán que CNTE proteste en Zócalo

Johana Robles | El Universal

El secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, indicó que el gobierno capitalino garantiza la libre manifestación, pero lo que no se puede permitir es que un grupo utilice de forma exclusiva un espacio para toda la población

El secretario de Gobierno del Distrito Federal, **Héctor Serrano**, dijo que los integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** (CNTE) podrán manifestarse en el Zócalo capitalino, pero públicamente tendrán que indicar que no se quedarán en la plancha por tiempo indefinido.

Indicó que el gobierno capitalino garantiza la libre manifestación, pero lo que no se puede dejar es que un grupo utilice de forma exclusiva un espacio de toda la población.

Serrano explicó que ya ha habido otras manifestaciones en las inmediaciones del Zócalo capitalino, como la movilización de *Antorcha Campesina* hace unos días, pero lo hicieron en el circuito vial porque la plancha esta ocupada por la pista de hielo, cuyo desmontaje podría concluir a finales de enero.

Sobre el plantón de la CNTE en el **Monumento a la Revolución** aseveró que siguen en el mismo espacio donde el gobierno acordó con los maestros el repliegue, donde hay alrededor de 200 profesores.

Por la mañana, el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Angel Mancera**, reveló que su administración trabaja en una propuesta sobre marchas y movilizaciones que hagan valer el derecho de manifestación y libre tránsito, pero descartó que se trate de un legislación de marchas.

En tanto, docentes de la Sección 7 del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación** (SNTE), correspondiente a Chiapas, vienen hacia el DF para reforzar la *Lucha Nacional Magisterial Popular*, que se realizará mañana, viernes.

El dirigente magisterial **Manuel de Jesús Mendoza Vázquez** señaló que se atiende el llamado de resistencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en contra de la reforma educativa en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	POLÍTICA	5

El PAN en la ALDF pide que se dé 10% del dinero a establecimientos La petición de Canacope, "fuera de lugar": perredistas

Elia Castillo/México

Diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) consideraron "fuera de lugar" la petición de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) al Gobierno del Distrito Federal para que sean indemnizados con recursos del Fondo de Capitalidad por las pérdidas económicas que sufrieron debido el plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y aseguraron que corresponde al gobierno federal compensarlos.

La vicecoordinadora del PRD en la ALDF, Esthela Damián, señaló que es incorrecto que haya una solicitud de millones de pesos para el gobierno de la ciudad. "Hay que decirle a la Canacope que vaya a la Federación a solicitarla, porque el plantón tiene su origen en un conflicto federal, no local".

Añadió que el apoyo que el GDF está ofreciendo a los negocios a través de la Secretaría de Desarrollo Económico es en función de una responsabilidad de gobierno. "Lo que me parece fuera de lugar es que haya un reclamo de números millonarios cuando quien tiene la solución y responsabilidad del tema es la Federación", puntualizó.

En tanto, el diputado perredista Carlos Mirón señaló que el fondo de tres mil millones de pesos aprobado por la Cámara de Diputados

pertenece a otros objetivos, no sólo para las marchas, "por lo que pedimos que el gobierno federal atienda la problemática".

"La reforma educativa fue propuesta por el Ejecutivo y fue la causa por la que tuvimos a la CNTE movilizándose en la ciudad. Nunca vimos al secretario de Educación, Emilio Chuayffet, asumiendo una postura clara con respecto a esto; sin duda el gobierno federal debe atender la problemática que se genera en su ámbito".

En sentido contrario, el diputado panista Héctor Saúl Téllez consideró que sí se debe dar dinero del Fondo de Capitalidad a los comerciantes afectados por las protestas magisteriales.

El Fondo se ha destinado principalmente a temas de seguridad, movilidad, a la línea 6 del Metro y se ha proyectado gastar 60 por ciento en Seguridad Pública.

"No nos parece mal, pero no solo son esos rubros a los que debe ir el recurso, también (debe ir) a otros sectores, en este caso al apoyo para resarcir los daños económicos que provocaron los plantones de la CNTE, y pedimos por los menos 10 por ciento del Fondo para establecer un programa de rehabilitación económica en la zona", puntualizó el asambleísta.

Téllez afirmó que el plantón de la CNTE ha ocasionado una merma importante en la economía de los comercios.

"En la Plaza de la República los daños ascienden a mil millones de pesos, y además hay que

contar la afección por 2 mil 500 millones de pesos en la zona del Zócalo. Estamos hablando de una suma importante

Respecto a las declaraciones que hace unos meses hizo la coordinación del PAN en la ALDF, en las que pedía que el Fondo no fuera utilizado "para resarcir los daños de la turbamulta de la CNTE", Téllez señaló que lo que se pidió y se sigue pidiendo es que no fuera utilizado para reparar los daños de los violentos en las marchas, es decir, cuando estas personas vienen y dañan los inmuebles, los monumentos históricos y delinque. "Para eso no", apuntó. M

Los asambleístas del PRD pidieron que sea el gobierno federal el que atienda la solicitud



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	METRÓPOLI	1

Retiran iniciativa de cárcel a maestros

Ma. Teresa Montaña Corresponsal | El Universal

El gobierno del Estado de México retiró "de forma indefinida" la iniciativa de ley presentada el martes que pretendía aplicar sanciones administrativas y cárcel a maestros que se ausentaran de las clases para participar en manifestaciones

teresa.montano@eluniversal.com.mx

TOLUCA.— El gobernador mexiquense, **Eruviel Ávila**, retiró de la agenda legislativa la iniciativa de ley que presentó hace dos días, mediante la cual pretendía instaurar **sanciones administrativas y penales** en contra de maestros que participaran en manifestaciones o en contra de aquellos que coaccionaran a sus alumnos a hacerlo.

Sorpresivamente y a través del secretario de Educación, **Raymundo Martínez**, se retiró la iniciativa bajo el argumento de que no había sido consultada con las principales organizaciones sindicales de maestros que operan en la entidad:

el **Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México y Municipios (SMSEM)** y secciones del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**.

Mediante un comunicado, el secretario de Educación informó que la iniciativa había sido retirada "de forma indefinida".

Indicó que mientras no haya consenso con las secciones 36 y 17 del (SNTE) y del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), ni ésta ni ninguna otra iniciativa al respecto será presentada.

Raymundo Martínez destacó la buena relación que existe entre el Gobierno del Estado de México y las dirigencias magisteriales —tanto federal como estatal—, para generar y emprender las acciones que permitan mejorar la calidad educativa en la entidad, viendo siempre por el bienestar de los docentes y alumnos.



PROYECTO. Diputados del Estado de México planeaban analizar la iniciativa para sancionar a maestros incumplidos mañana viernes. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	METRÓPOLI	1

Destacó, por ejemplo, la reciente firma de un convenio con Bansefi que permitirá a los docentes, que destinan parte de su ingreso al pago de créditos, tener acceso a servicios financieros en mejores condiciones, establecer un esquema con pagos e intereses más bajos que se adapten a sus ingresos y, con ello, aumentar su poder adquisitivo y mejorar su economía familiar.

Casi simultáneamente al anuncio del secretario, los sindicatos magisteriales del ámbito federal y estatal habían asegurado a diputados de oposición, como el legislador **Néstor Morales Poblete** del PT, —quien calificó de “fascistoide” la propuesta—, que desconocían la iniciativa. A su vez, el diputado **Óscar González**, también del PT, pidió al Ejecutivo que “retirara” el documento, lo cual ocurrió minutos más tarde.

De esta manera la iniciativa que contemplaba sanciones penales de hasta 10 años de prisión, inhabilitación y multa a profesores que abandonaran sus actividades en las aulas, ya no será analizada en el próximo periodo extraordinario de sesiones convocado para mañana por la 58 Legislatura Local.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIÓN	14

La CNTE convoca a reagrupar a la APPO

Lupita Thomas Quadratín | El Universal

OAXACA. La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó para este jueves a los concejales de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), a fin de reconstituir esa organización, que surgió en el año 2006.

La convocatoria, encaminada a fortalecer la lucha en contra de la reforma educativa, la firman David Estrada Baños, secretario de relaciones; Sócrates Santiago Chiñas, secretario de alianza y gestión social, y María del Carmen García, coordinadora de alianza con otros sectores.

La APPO fue una organización de la Sección 22 que surgió, entre otros puntos, para derrocar al gobernador de ese tiempo, Ulises Ruiz Ortiz, y exigir mejoras a la educación en el estado. A la fecha no ha podido reconstituirse, ya que varios de los concejales ocupan cargos dentro del gobierno de Gabino Cué u ostentan alguna representación popular.

Concejales y funcionarios

Según con el acta fechada el 13 de noviembre de 2006, entre los concejales de la APPO están Adelfo Regino Montes, actual secretario de Asuntos Indígenas del gobierno de Oaxaca; Aldo González, también funcionario de esa dependencia.

También aparecen Víctor Martínez Vásquez, actual director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca, y Jesús López Rodríguez, del Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), quien es actual diputado por el PRD y preside la Mesa Directiva del Congreso de Oaxaca.

Flavio Sosa Villavicencio, ex diputado local por el PT y dirigente de Comuna Oaxaca.

Zenén Bravo Castellanos, otro de los concejales y miembro del Frente Popular Revolucionario, fue diputado local y después funcionario del gobierno de Cué, volvió a su organización, pero no a la APPO.

Armando Contreras Castillo, otro ex concejal, fue senador y ahora es promotor del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En los documentos de la APPO, ningún concejal podrá reelegirse, quizá por eso no ha habido una elección de sus miembros que sustituyan a los anteriores.

Los integrantes del Consejo Estatal, convocados para este jueves, son 10 integrantes por cada región del estado: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Norte, Sierra Sur, Tuxtepec y Valles Centrales, que tendrá a 20 representantes.

También, entre tres y cinco personas por sectores sociales “Colonias y Barrios, Barricadas, Mujeres, Organismos Civiles, Pueblos Indígenas, Sindicatos, Autoridades Municipales, Jóvenes y Estudiantes, Campesinos y Productores, Religiosos y religiosas, Empresarios y Comerciantes, Académicos e Intelectuales, Transportistas, Sector Cultural y Artístico”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIÓN	14

Además de 40 miembros de la Sección 22, uno por sector y la representación de la Secretaría de Alianzas, Secretaría de Relaciones y la Secretaría General.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIONAL	8

Paran clases y acusan falta de pago

➤ **TEPIC.**- El secretario general de la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en Nayarit, Roberto Ávila Arciniega, informó que ayer inició la suspensión de clases, en protesta por el incumplimiento de pagos de la negociación 2012 y la firma de la correspondiente a 2013.

En entrevista, explicó que este paro mantiene sin clases a cientos de alumnos del sistema federalizado “porque estamos teniendo problemas con el gobierno del estado y los funcionarios de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (Sepen) y no hay solución”.

Agregó que el adeudo que mantiene el gobierno estatal con la Sección 20 del SNTE

es de alrededor de 19 millones 500 mil pesos, como parte de las negociaciones de 2012, aunque “también se ha dejado de pagar a terceros institucionales y no institucionales”, como el Foviste, el Fonacot y otros, con lo que sumaría un total de 145 millones de pesos.

LE PONE CIFRAS

La Sección 20 del SNTE afirma que el gobierno le debe 19 millones 500 mil pesos.

Dijo que aunado a esto, “hace falta firmar la negociación 2013, y ya se está integrando el pliego petitorio de 2014”.

Ávila Arciniega anunció que hoy tampoco habrá clases y se espera que las autoridades reaccionen con algún acercamiento para negociar.

Para finalizar, el dirigente magisterial dijo que se han emitido demandas laborales contra el gobierno estatal y se preparan otras acciones

jurídicas para dar cumplimiento a los derechos de los trabajadores de la educación.

Integrantes de la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación fueron de los contingentes que participaron en marchas y suspendieron labores en contra de la Reforma Educativa.

De hecho, aceptaron regresar a clases en las aulas de esta entidad federativa con la advertencia de que mantendrían acciones para no permitir la aplicación de leyes aprobadas en el Congreso.

Sus acciones de protesta afectaron a mil 879 escuelas de los 20 municipios de nivel básico de preescolar, primarias y secundarias.

Roberto Ávila señaló entonces que buscarían en el estado el apoyo de padres de familia y de alumnos en contra de esa reforma constitucional.

- CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

OPINIÓN

SEP

- **Martha Anaya, Alhajero, Embajadores califican al gabinete**

Lo que nos cuentan algunos Embajadores sobre cómo vieron a los miembros del gabinete que les llevó el Canciller José Antonio Meave a su XXV Reunión Anual, llama la atención. ¿Quiénes fueron los mejores para ellos? Pedro Joaquín Coldwell y Emilio Chuayffet Chemor, éste último destacó por su brillantez en la oratoria y sus apuntes sobre la Reforma Educativa, y quien, dicen, se llevó doblete de palmas. **(24 Horas, p. 8)**

- **Leopoldo Mendivil, Crónica confidencial, Libros de texto y educación**

Carta al Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública: Con gran gusto recibí el viernes pasado la noticia de su determinación sobre el retiro de las ediciones de libros de texto gratuitos con errores en las asignaturas de español, historia y formación cívica y ética; y mayor gusto me dio la decisión de aplicar sanciones a quienes cometieron esos atentados contra la educación de los niños mexicanos. **(La Crónica, p. 16)**

- **Emilio Troncoso, Aquí en el Congreso, Redoblar esfuerzos para cumplir compromisos en Educación Media**

Un compromiso de campaña del Presidente Enrique Peña Nieto fue atender la demanda de Educación Media Superior, a pesar de que en 2012 se firmó el decreto para hacer obligatorio el nivel bachillerato, la oferta es insuficiente y se atiende al 68% de la demanda. Para cumplir con el mandato Constitucional de obligatoriedad en el nivel Medio Superior, el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, ha subrayado su firme compromiso para fortalecer este nivel educativo, por lo que considera de relevancia la participación de los directivos como actores clave para impulsar una educación de calidad en los jóvenes de nuestro país. **(La Prensa, p. 18)**

- **Réplica de SEP a Ricardo Raphael**

Luis Vega García, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aclara error publicado en el artículo "Descansará en paz la Reforma Educativa" bajo la firma de Ricardo Raphael. Por su parte, el articulista Ricardo Raphael, responde al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP, le reitera su disposición al diálogo directo para publicar información objetiva. **(El Universal, p. 13)**

- **Gil Gamés, Uno hasta el fondo, A la cárcel**

Señala que a los 200 maestros de la CNTE que protestaban afuera de las instalaciones de la SEP e irrumpían el tránsito en las calles de Brasil y Argentina, nadie les impidió provocar el caos. Supongo que algo debe haber entre las oscilaciones del péndulo: les regalamos las plazas y las calles o los metemos a la cárcel. Entre una y otra, algunos políticos, muy pocos gobiernan. **(La Razón, p. 10)**

- **Columnas y artículos de interés de la sección Campus Milenio**

Columnas: En los pasillos, y. Estación de paso **(Milenio, p. 3, Y 9 5)**; los artículos *Programa Sectorial de Educación: visión general. Programa Sectorial de Educación 2013-2014 ¿dónde quedó la participación social?* **(Milenio, p. 11 y 12)**

· **Miguel Ángel Rivera, Clase Política**

Moreno Valle firmó como testigo de honor ante el Presidente Nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y el Director del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Jorge Estefan Chidiac, el convenio para el refinanciamiento de créditos de nómina a los afiliados al sindicato. **(La Jornada, p. 6)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	MÉXICO	8



Lo que nos cuentan algunos embajadores sobre cómo vieron a los miembros de gabinete que les llevó el canciller José Antonio Meade a su XXV Reunión Anual, sí que es para llamar la atención.

De entrada, nos sorprendió que no mencionaron ni a Luis Videgaray (secretario de Hacienda), ni a Miguel Ángel Osorio Chong (titular de Gobernación) como los mejores expositores en sus presentaciones.

¿Quiénes fueron los mejores para ellos? Pues ahí le van: Pedro Joaquín Coldwell y Emilio Chuayffet Chemor.

De Coldwell, secretario de Energía, nos comentan que la presentación que hizo de la reforma energética fue “espléndida”. Los aplausos se repitieron en su caso. Que frente a él, Emilio Lozoya (director de Pemex), “se vio chiquito”; y Francisco Rojas (director de la Comisión Federal de Electricidad) otro tanto.

Sobre Chuayffet, titular de Educación Pública, destacaron la brillantez de su oratoria y sus apuntes sobre la reforma educativa. También, según nos contaron, se llevó dobleteo de palmas.

En cambio, a Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) lo vieron fatal. Desde su perspectiva fue el peor de la pasarela.

Otro de quien les agradó su presencia y el conocimiento fluido de su tema fue Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía. Con ello lo ven perfiladísimo para la gubernatura de su estado, Nuevo León.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	6



**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:**

El maestro enseña más con lo que es que con lo que dice
Anónimo

Dos han sido los gobiernos federales que mayor daño han provocado a esa herencia magna que al país le dejó su paisano Adolfo López Mateos con la creación de los libros de texto gratuitos.

El primero fue el de Luis Echeverría, con su secretario de Educación Víctor Bravo Ahuja, por la desaparición de la enseñanza de Civismo, que dio paso al crecimiento de generaciones de mexicanos sin la mejor responsabilidad como ciudadanos y miembros actuantes de la sociedad, así como también con el cercenamiento de la historia nacional, que a esas mismas generaciones les hizo crecer alejadas del amor a las causas nacionales porque quien desconoce su pasado no puede sentir respeto, al menos, por su presente y su futuro nacional.

En el camino, de 1958 a la fecha, otros gobiernos desatendieron o al menos perjudicaron a los libros de texto gratuitos con una que otra travesura presupuestal, pero el segundo en dañarlos de fondo fue, para variar, el anterior, en muchos aspectos el desgobierno de Felipe Calderón.

Calderón como secretarios de Educación Pública a Josefina Vázquez Mota como titular, pero como virtual y, en consecuencia, principal, a Elba Esther Gordillo, con lo que la primera etapa en el funcionamiento de esa importantísima dependencia se fue en pleitos internos y en cesiones de poder a quien manejaba el sindicato magisterial; el segundo fue Alonso Lujambio, quien de una parte encontró una situación tan deteriorada y sesgada hacia el sindicato, y más tarde se topó con el cáncer que le acabaría la vida. Por más esfuerzo que puso en su tarea, Lujambio poco campo de acción encontró mas, sin embargo, logró el inicio de cambios y mejoramientos que su sucesor, José Ángel Córdoba, decidido a mantener el lasser faire, lasser passer que su propio jefe el presidente había procreado, se dedicó a cuidarse por lo que políticamente pudiera venirle y consintió a grupos diversos hasta el grado de otorgar títulos profesionales para gozo y beneficio de su imagen pública.

Esa fue la herencia que usted recibió, con toda la inmensa cauda de problemas políticos, sindicales, educativos y las distorsiones sociales que todo ese conjunto le fue provocando al país.

Con gran gusto, pues, recibí el viernes pasado por la tarde, la noticia sobre la determinación que usted instrumentó con la venia presidencial para retirar las ediciones de libros de texto gratuitos en las asignaturas de español, historia y formación cívica y ética -un logro que Calderón permitió a Vázquez Mota...- para diversos grados de educación primaria, por el criminal descuido con que fueron editados, en contenidos y en ortografía. Y mayor gusto me dio la decisión que externó, secretario Chuayffet, de aplicar sanciones a quienes cometieron esos atentados contra la educación de los niños mexicanos. Hay que acabar con la impunidad en todos los ámbitos donde debe mandar la ley y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	6

prácticamente no hay uno solo en donde se le combata, pero es algo peor cuando se trata de la educación, el instrumento principal en la forja del avance de cualquier sociedad, de cualquier país.

Y más importante es la aplicación de la ley a quienes inutilizaron esos libros de texto, porque se trata de una decisión tomada en la institución responsable de la educación nacional, donde deben darse casi todos los ejemplos conductuales de los mexicanos.

Le agradezco, como mexicano, el anuncio del viernes pasado, pero le recuerdo todas las demás impunidades que es necesario acabar en el terreno de la educación, para que el país encuentre esperanzas reales de avance integral.

EN SOLIDARIDAD...

+Se transcribe un comunicado urgente de la ANPERT... "La Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión se manifiesta de manera enérgica por una pronta respuesta de las autoridades correspondientes ante la desaparición de la madre del compañero Gabriel Fonseca Ramos, doña Candelaria Ramos, a quien se le dejó de ver en el municipio de Acayucan, Veracruz, el pasado sábado 11 de enero de este año... A esta tragedia se suma el hecho de que su propio hijo, el reportero del diario local de Acayucan, 'El Mañanero', también se encuentra desaparecido desde el 2011 sin que hasta la fecha se tenga algún dato sobre su paradero... La defensa de la libertad de expresión, manifestada por todos los miembros de esta Academia, es tarea frecuente y se delinea bajo la presidencia del licenciado Vladimir Galeana, sumada al hecho de que no debemos permitir más casos como éste que recubre de preocupación la tarea de informar desde cualquier punto de la geografía nacional... Son las autoridades, tanto municipales como estatales y federales, las primeras en generar las condiciones de seguridad para que los cauces de la información, así como la integridad de todos los compañeros, no se vean interrumpidos... Insistiremos en la pronta aclaración de este y otros hechos agresivos en contra de los periodistas de México...

Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión".

lmendivil@delfos.com.mx

m760531@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	1	18

Redoblar esfuerzos para cumplir compromisos en educación media

Emilio Troncoso

Un compromiso de campaña del Presidente Enrique Peña Nieto fue atender la demanda de Educación Media, incrementando la cobertura y lograr un porcentaje mayor de eficiencia terminal entre los alumnos que ingresan a este nivel educativo. Mientras que en Educación Básica se habla de una cobertura casi total, el nivel de Educación Media representa un gran reto para el actual gobierno, ya que, a pesar de que en febrero de 2012 se firmó el decreto para hacer obligatorio el nivel de bachillerato, la oferta educativa es insuficiente y atiende aproximadamente al 68% de la demanda; por lo que se espera se cumpla con lo prometido.

Lo cierto es que hasta este momento existe incapacidad para atender la demanda y una gran desigualdad en el acceso a la Educación Media Superior. En el ámbito nacional se manifiestan diferencias entre las entidades federativas en el acceso a este nivel, mientras que en el Distrito Federal es cercana a 80%, en Chiapas, Puebla y Oaxaca es menor a 44%. En los últimos dos sexenios la matrícula creció en 41% elevando el nivel de escolaridad de la población y propiciando mayor demanda de la Educación Superior. Proporcionó nuevos horizontes a los egresados de secundaria al multiplicarse las oportunidades de acceso a un mayor número de planteles y modalidades educativas, pretendiendo responder a las necesidades de personal calificado de una parte del sector productivo. En la última década el bachillerato general aumentó su matrícula en 36.5% y el bachillerato tecnológico bivalente lo hizo en 93.3%; en contraste, la matrícula de la Educación Profesional Técnica registró un decremento de 4.6%.

Para cumplir con el mandato constitucional de la obligatoriedad de la Educación Media Superior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha subrayado su firme compromiso de fortalecer este nivel educativo percibiéndolo como uno de los ejes centrales para lograr que todos los mexicanos tengan acceso a una educación de calidad con equidad; para ello la presente administración busca alcanzar al menos el 80% de la cobertura en dicho nivel, cuya matrícula es de casi 4 millones y medio de estudiantes.

Para estrenar el año con su primer comunicado, el titular de la SEP, Emilio Chuayfét Chemor, ha expresado el firme compromiso de fortalecer la Educación Media Superior, por lo que destacó la importancia que tienen los directivos como actores clave para impulsar la educación de calidad que nuestros jóvenes demandan. Habló de la importancia que representa su pasión, su entrega, su experiencia y su compromiso para cumplir las metas que como país nos hemos impuesto, y por ello se les han impartido talleres y cursos con el objetivo de que tengan herramientas para dar seguimiento a estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios por cualquier motivo, con el apoyo de mode-

los de alerta temprana y de trabajo colegiado de los docentes

La estrategia de la SEP incluye la impartición de las materias de ética, lógica y filosofía; se emprenderá un programa de becas que permita a los jóvenes en situación de desventaja socioeconómica, acceder, permanecer y concluir su educación media superior; se ampliarán los servicios de bachillerato en las zonas rurales y marginadas del país, además de favorecer la integración de los alumnos al nuevo entorno escolar y la regularización de estudiantes con bajo desempeño, ofreciendo tutorías basadas en las mejores prácticas y el fortalecimiento de la comunicación entre los docentes, alumnos y padres de familia.

Sin duda alguna se han realizado acciones para atender la calidad del servicio y la eficiencia terminal en la Educación Media Superior, pero aún siguen siendo insuficientes y su porcentaje de abandono y deserción muy alto; así lo demuestra información reciente en donde se puede apreciar que de cada 100 niños que inician la primaria, la terminan en tiempo y forma 62, de secundaria egresan 55 y solamente 27 terminan en tiempo y forma el bachillerato.

Advierte la SEP que ha considerado para su diseño de estrategias, la información de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior 2011, en la que se informa que el 47% de quienes abandonaron el bachillerato lo hace por razones económicas; 32% por algún motivo escolar y el resto por aspectos personales. Teniendo este marco referencial podemos esperar, ahora que están por iniciarse los foros de consulta para la construcción del modelo educativo, que las acciones que se emprendan sean eficientes, atendiendo a las necesidades de la población escolar, para poder llegar a la obligatoriedad que la Ley plantea y no se quede como otro texto en nuestra Carta Magna que no se cumple. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	NACIÓN	13



RÉPLICA

Responde la SEP a Ricardo Raphael

Señor Director:

En el artículo "Descansará en paz la reforma educativa", publicado el 6 de enero en curso, bajo la firma de Ricardo Raphael, se afirma erróneamente que en la Ley General del Servicio Profesional Docente "se abrió la puerta para que cada estado de la república confeccionara su propio modelo de profesionalización; los mecanismos para el ingreso, la formación, la promoción o la permanencia de las y los docentes quedaron como facultad de las autoridades locales".

Las reformas constitucionales han dejado plenamente establecido que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria y que la calidad, basada en el mejoramiento constante y máximo logro académico de los educandos, es uno de los criterios rectores de la educación nacional.

El ingreso al servicio docente y la promoción a cargos de dirección o supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades.

También se consigna en las reformas constitucionales que la ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional, con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación.

➤ **Luis Vega García**
Titular de la Unidad
de Asuntos Jurídicos, SEP

Responde Raphael

Señor Luis Vega García,

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Asegura usted que cometo un error al afirmar que, con la reciente legislación secundaria en materia educativa, "se abrió la puerta para que cada estado confeccionara su propio modelo de profesionalización.

Sin embargo, en su extensa comunicación no refuta usted mi argumento. Con la misma seriedad que exige, comparto aquí solo algunos de las definiciones previstas por la Ley General del Servicio Profesional Docente a partir de las

cuales baso mi razonamiento:

1. Los concursos serán públicos y el objeto de las convocatorias formuladas por las autoridades educativas locales.

2. El personal deberá participar en los procesos de formación que determinen las autoridades locales.

3. Las autoridades educativas locales operarán los programas de estímulo adicionales, permanentes o temporales para los docentes.

4. En lo que toca a la operación directa del servicio, la ley hace referencia, prácticamente en todo

momento, a la autoridad local y los organismos descentralizados.

Si cree que me equivoco al advertir que los mecanismos de ingreso, formación, promoción, permanencia y estímulos quedaron como facultad operativa de las autoridades locales, me temo que usted no ha leído la legislación en cuestión.

Para cualquier réplica futura hago explícita mi disposición al diálogo directo. Coincido en que las y los lectores, usted y yo, nos merecemos; todos, respeto y también información objetiva.

» Ricardo Raphael

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	MÉXICO	10



Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil leyó la noticia en su periódico El Universal. El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, envió una iniciativa de ley a la legislatura local para sancionar con cárcel, inhabilitación y multa a los maestros de instituciones públicas que abandonen sus trabajos para asistir a manifestaciones y obliguen a sus alumnos a acompañarlos. La lectora y el lector saben que Gamés detesta a los maestros de la CNTE y le pone los pelos de punta que hagan y deshagan sin la intervención de las autoridades, pero como dice el clásico: una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

La propuesta del gobernador provocó de inmediato un periodo extraordinario de sesiones para analizarla y votarla en el pleno. La iniciativa incluye reformas a la Ley Federal del Trabajo y al Código Penal. Diputados del PT y del PRD propusieron no legislar “al vapor”, pero su propuesta fue rechazada por la mayoría priista. Los maestros que asisten a marchas y bloqueos y llevan a sus alumnos a las concentraciones magisteriales podrían cometer un delito cuyo castigo implicaría de 5 a 12 años de prisión, multas e inhabilitación. Caracho, ¿de plano al bote? ¿No es un poco demasiado?

Gil no defenderá los desmanes de los maestros de la CNTE, pero privar de la libertad a las personas le parece algo muy serio. Mi padre purga diez años de prisión porque asistió a una manifestación con sus alumnos (ón-ón). Mi tío también purga la condena, la ley fue misericordiosa y sólo lo condenaron a cinco años.

Gamés obligaría a los maestros, eso sí, a cursar de nuevo la primaria, completa, sin saltos. Para algunos de ellos sería un castigo insoportable. Y les impondría además la horrible sanción de aprender a leer. Si Gil ha entendido algo, cosa improbable, sospecha que no hacen falta nuevas leyes, sino que se cumplan las que existen. La idea parece un tanto cuanto intensa, por llamar así al escándalo que significa proponer la cárcel para quienes no cumplen con sus labores.

Entrados en gastos, el gobernador Ávila debería meter a la cárcel a todos los mexicanos que falten a su trabajo. Perengano ha faltado sin justificación a sus labores: un año de prisión. Gamés les asegura que todos trabajarían más. A esto se le llama la tentación autoritaria y los gobernadores deben soportar esa seducción. Ya me tienen hasta el copete los maestros, Sutano, de inmediato, una ley fulminante para meterlos a la cárcel. Todos estamos hasta la coronilla de los maestros de la CNTE precisamente porque nadie los ataja antes de que cierren calles y tomen plazas. Basta con impedir que bloqueen calles y se adueñen de espacios públicos. Con eso basta y sobra.

Mientras Gil leía la nota en su sección Metrópoli de El Universal, 200 maestros de la CNTE protestaban afuera de la SEP e interrumpían el tránsito en las calles Brasil y Argentina. Nadie les impidió provocar el caos. Gil supone que algo debe haber entre las oscilaciones del péndulo: les regalamos las plazas y las calles o los metemos a la cárcel. Entre una y otra, algunos políticos, muy pocos es verdad, gobiernan. Oh, sí. También es cierto que Gamés pondría a la sombra a muchas personas que no le agradan, pero necesitaría una ley diaria, cosa que según dicen los juristas no es lo más deseable, en fon.

La máxima de La Bruyère espetó dentro del ático: “Una cualidad de la justicia es hacerla pronto y sin dilaciones; hacerla esperar es injusticia”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	3

UABC: un modelo académico autoritario

Jorge Medina Viedas

La autoridad unipersonal e inflexible, determinada a hacer lo que se le antoje, indispuesta a escuchar o a atender las voces discordantes a su punto de vista, suele ser un rasgo de los regímenes autoritarios.

En la Universidad Autónoma de Baja California —como en varias universidades del país— este método de conducir a la institución se ha instalado desde hace un buen periodo de tiempo.

No se puede negar que en varias de las leyes orgánicas se le conceden excesivas facultades al rector, que son una verdadera tentación para actuar con absoluta discrecionalidad.

El problema es cuando algunos de estos rectores se van a los extremos: imponen por mero afán de poder una suerte de cesarismo rectoral en los gobiernos universitarios, y llegan a excesos como el de ejercer el poder de forma autoritaria, guiados por criterios personales y patrimonialistas.

En algunas universidades este cesarismo —muchas veces narcisista— se oculta o se disfraza en el discurso de la calidad académica, y en una suerte de asepsia a todo lo que tenga que ver con la política, con la idea matriz de la eficiencia, la rentabilidad y la productividad.

Se asume que la universidad debe administrarse como una empresa que debe obtener beneficios y tratándose de una institución pública, que por lo menos sea rentable.

La Universidad Autónoma de Baja California, UABC, es un típico modelo académico autoritario. Se maneja como una universidad de élite y se presumen sus acreditaciones y certificaciones. Pero está gobernada con métodos draconianos y ninguna disidencia crítica es tolerada. Se conoce la historia de varias expulsiones arbitrarias que se han hecho en contra de estudiantes y profesores críticos.

Por si fuera poco, tiene establecidas cuotas altas en las colegiaturas de los alumnos y en cada uno de sus trámites escolares. En diciembre pasado, en la última reunión del año del Consejo Universitario, contra la opinión mayoritaria de los estudiantes consejeros, éste organismo aprobó la iniciativa presupuestal del rector Felipe Cuamea Velásquez, (2011-2015) que incluía el aumento de las cuotas escolares a los estudiantes. Un aumento, que no es menor, va de 115 a 600 por estudiante. El Consejo obedeció las órdenes del rector.

No se tomó en cuenta la opinión de los alumnos

Los alumnos, en búsqueda de respaldo, el pasado mes de diciembre, tuvieron una conversación con algunos de los legisladores locales, quienes para su desgracia mostraron una ignorancia patética sobre la situación de la UABC, a la que sumaron su indiferencia ante el problema. (Hay video de penoso encuentro de los estudiantes con los diputados en la página web del Observatorio Académico).

Una de las justificaciones de las autoridades universitarias para este aumento, por no decir que el principal, es el resarcimiento al daño económico que provocará, supuestamente, el fin de régimen de excepción del porcentaje del

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	3

impuesto del IVA en la zona fronteriza, el cual concluyó con la reforma fiscal —ya en vigor— de homologar el impuesto en 16 por ciento.

A los estudiantes, además de que consideran injusto y arbitrario este aumento, les parece absurdo, puesto que los ingresos por concepto de cuotas sólo constituyen una parte insignificante del presupuesto de la UABC, el cual es de más de 3 mil millones de pesos, mientras que por concepto de cuotas se obtienen apenas 103 millones de pesos. En opinión de los estudiantes, se descarga sobre ellos una responsabilidad que no les corresponde. Ante el vicerrector de la institución, quien los recibió a nombre del rector al negarse éste a recibirlos personalmente, argumentaron, entre otras cosas, que las autoridades tienen otras alternativas para enfrentar una situación financiera deficitaria sin necesidad de dañar la economía de las familias, entre otras, la de demandar del gobierno federal y estatal mayores recursos.

En congruencia con este estilo autoritario de conducción de la UABC, en primer lugar, la decisión de Cuamea es un atentado contra la educación pública en dos sentidos. Se obliga a los padres de familia a que paguen la educación superior, por tanto a privatizar cada vez más este servicio público. Atenta, en segundo lugar, contra el objetivo de la equidad que se pretende lograr con la educación pública, al tratarse de una medida que va en perjuicio de los jóvenes de menores de ingreso que en el futuro quieran ingresar a la UABC.

El rector soy yo

Electo con una legitimidad cuestionable en 2011 —lo nombraron 7 de los 11 miembros de la Junta de Gobierno, ya que los otros cuatro no quisieron convalidar las irregularidades que precedieron a la elección— el rector Cuamea no solamente se pasa por el arco del triunfo la opinión de los estudiantes sino también los ordenamientos del poder judicial. Cuamea prometió a los jueces XII y XIV de Distrito (amparos 500/2013 y 508/2013) desde julio de 2013, que al iniciar el ciclo escolar 2014-1 cumpliría la orden de recibir a los estudiantes “amparados” por la justicia federal, que tendrían oportunamente las facilidades necesarias para conducirse como estudiantes regulares e inscritos en sus carreras universitarias.

El Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, empleado de Cuamea, Ángel Norzagaray en contra de quien no hace un año se solicitó que fuera inhabilitado por sus malos manejos como funcionario del Instituto de Cultura de Baja California, ya en su calidad de funcionario de la UABC, le respondió hace unos días a los estudiantes amparados, cuando acudieron a pedirle los documentos indispensables para ingresar a las aulas: “... está bien, no voy a mandarles una patrulla a sacarlos del salón...”.

Al recurrir al abogado Roberto Castro Pérez, este avaló la opinión de Norzagaray, y afirmó que “son las instrucciones que ellos tienen”, o sea que son las que ha ordenado el rector Felipe Cuamea Velázquez.

¿Qué creará el rector? ¿Qué la UABC es un cuartel y no una universidad? ¿Sabrá lo que pasa en esta casa de estudios la subsecretaría de Educación Superior de la SEP? En algunos casos, sí sirve la autonomía.

Mañana viernes, asamblea estudiantil

En Mexicali, el día de mañana viernes 17 de enero a las 6:30 pm en Río Elota y Avenida Insurgentes #1098, Col. Independencia, los estudiantes de la UABC están convocando a una asamblea con el fin de exponer la situación y darle fuerza al movimiento en contra de las cuotas que aprobó la rectoría sin consultar a las comunidad estudiantil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	9

Educación superior: políticas, retórica y poder

Adrián Acosta Silva *

En el campo de la educación superior mexicana se observa desde hace tiempo el predominio de una retórica nebulosa, cansina, que descansa sobre el empleo sistemático de ciertas palabras y conceptos: calidad, integralidad, competitividad, sociedad del conocimiento, cobertura, equidad, evaluación. En los tiempos del salinismo, parte de esa retórica se condensó en una idea mayor: la modernización educativa. Es una idea no exenta de ambigüedades ni de confusiones, como lo muestra el largo debate sociológico sobre la concepción misma de la modernización, la modernidad y el modernismo, o como lo fue luego el debate sobre la globalización, el globalismo y la globalidad. Pero la idea misma de la modernización se asoció con la promoción del cambio institucional, con la irrupción de los tiempos del enaltecimiento discursivo de temas como la calidad y la excelencia académicas, y en la práctica con la subordinación de la autonomía universitaria a los ejercicios de evaluación y las diversas fórmulas del financiamiento público diferencial y condicionado. El resultado global entre 1989 y el 2012 fue un cambio silencioso pero altamente significativo y práctico en términos de la redefinición de la autonomía universitaria, de la disminución, o modificación, de los grados de libertad de académicos e instituciones de educación superior, de la expansión no regulada, o débilmente regulada, de la oferta privada, el triunfo de la ideología y de las ilusiones de la calidad, la innovación y el emprendurismo, en un contexto donde las prácticas y rutinas educativas cambiaron con diversa intensidad, ritmo y orientaciones.

Casi un cuarto de siglo después, con el regreso del PRI al Palacio Nacional, el tema educativo volvió al primer plano con el escándalo y luego con la reforma laboral de la educación básica nacional. La cárcel y la reforma jurídica se convirtieron en las notas del 2013 para este sector educativo. En lo que respecta a la educación superior, sin escándalos, sin pausas pero sin prisas, se configuraron las nuevas relaciones y rutinas entre el ejecutivo y las instituciones de educación superior, tejidas entre las demandas de una “nueva generación de políticas de educación superior” expresadas por la ANUIES, y las señales que el nuevo gobierno enviaba en torno a recuperar el poder del Estado en la educación, y sus efectos en la asignación y distribución presupuestal federal contemplada para el 2014.

Hace un mes (el 13 de diciembre del 2013) fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Programa Sectorial de Educación 2013-2018.”. Como es de esperarse, es un documento que sintetiza un diagnóstico y algunos objetivos y líneas de acción para el gobierno federal durante los próximos 5 años, que en términos de política y de políticas representan siempre el largo plazo de la acción pública mexicana.

¿Hay novedades en el discurso, en el enfoque y en los objetivos? ¿Es posible identificar una idea clara sobre lo que plantea y promueve el nuevo oficialismo político? Todo el programa educativo descansa en la idea de la calidad, y más específicamente, en mejorar la calidad de los aprendizajes. Pero no es una idea nueva. En la educación básica, se continúa con las líneas iniciadas por el zedillismo, el foxismo y el calderonismo en los últimos tres sexenios: escuelas de calidad, la reafirmación de las competencias como enfoque pedagógico desde la primaria hasta la educación media superior, la consolidación del sistema nacional de bachillerato. En educación superior, se continúa con las líneas de evaluación y financiamiento extraordinario, la acreditación de programas de licenciatura y de posgrado (estos últimos por parte del CONACYT), el apoyo al Sistema Nacional de Investigadores.

Los restos de la idea de la modernización educativa permanecen entre los escombros de las transformaciones ocurridas en este campo. Los ecos de la baja calidad y las críticas a la masificación y a la expansión no regulada del sistema público de educación terciaria, aún resuenan en las propuestas del nuevo programa educativo sexenal. Ello no obstante, no se identifica con claridad una idea distinta, clara, que permita comprender bien que es lo que promueve el nuevo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	9

gobierno federal, cuál es el sentido institucional, educativo y práctico de los 6 objetivos y las decenas de líneas de acción “específicas” y “transversales” que se plantean en el Programa. Más bien, es posible identificar una tendencia hacia la dispersión institucional, que plantea serias dudas en las capacidades de coordinación, de gestión y de planeación en el sector de la educación superior.

Por otro lado, hay asuntos que no aparecen en el programa y que se ha vuelto temas críticos: ¿Qué pasa con la educación superior privada? ¿Qué ocurre con la renovación generacional del profesorado y de los investigadores universitarios? ¿Qué pasa con el sistema nacional de becas a estudiantes universitarios, desde la prepa hasta el posgrado? ¿Cómo articular la formación profesional y la inserción laboral de los egresados en un contexto donde la economía informal se ha consolidado como la bestia negra del empleo de los jóvenes? Hay también temas bien identificados y estratégicos en el programa. Uno de ellos tiene que ver con la construcción de un sistema nacional de información educativa, que permita conocer y articular visiones sistémicas sobre los problemas de la política y la gestión educativa, elementos dispersos entre la burocracia educativa federal, en las estatales y en las universitarias. Ello no obstante, no es posible asegurar automáticamente la coherencia entre la acumulación de información relevante con la toma de decisiones estratégicas tanto en el diseño como en la instrumentación de las políticas educativas. Y, como dicta cierto lugar común de la teoría de las políticas públicas, el juego de la implementación es, o debería ser, en realidad, el centro de atención de la autoridad pública en el campo de la educación superior.

*Investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	11

Programa Sectorial de Educación: visión general (primera parte)

Carlos Pallán Figueroa *

El pasado 13 de diciembre fue dado a conocer este documento, parte integral del Plan Nacional de Desarrollo. A semejanza del sexenio pasado, su presentación se limitó a su publicación en el Diario Oficial, al igual que los restantes programas de otros sectores de la Administración Pública Federal. Inclusive, por las fechas, la difusión del documento en los medios fue muy exigua, la atención estaba en otras partes (lo que sucedía en el Congreso con la aprobación de las reformas energética y política).

El PSE 2013-2018, a cargo de la SEP, fue publicado dentro del plazo marcado por el PND (el límite era “a más tardar el 16 de diciembre”). Se refiere y le da cuerpo a una de las cinco grandes metas apuntadas en aquél documento (educación de calidad). Se contiene en 55 páginas, divididas en cuatro capítulos: diagnóstico; alineación con las metas nacionales; objetivos, estrategias y líneas de acción; indicadores. Además, como novedad, al final se consigna un útil glosario de los términos empleados así como las referencias para darle seguimiento a la ejecución del mismo programa.

El PSE se sustenta en una idea que se resume en la frase siguiente: “Hoy más que nunca, las posibilidades del desarrollo del país dependen de una educación de calidad”. A la vez, consecuencia de ello, se formulan seis objetivos: 1) Asegurar la calidad de los aprendizajes en la formación básica y la formación integral de todos los grupos de la población; 2) fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo; 3) asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa en todos los grupos de la sociedad; 4) fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas; 5) promover y difundir el arte y la cultura; 6) impulsar la educación científica y tecnológica.

En el diagnóstico, capítulo uno, se combinan aspectos relativos a la situación que guardan los distintos componentes del sector educativo con el de otros que apuntan hacia lo deseable o lo que sería necesario hacer. En ese sentido, y a diferencia de la ortodoxia planificadora, el capítulo resulta ser una combinación de elementos diversos. No obstante ello, espigando, aquí se identifican los diez que parecen más destacables:

- Educación básica: 1) En el examen PISA, México ocupa el lugar 53 entre los 65 participantes, y el último lugar entre los 34 países de la OCDE; el porcentaje de alumnos de 15 años con bajo desempeño, nivel uno, es de 32 por ciento; además, entre el año 2000 y 2012 no ha habido cambios significativos. 2) El currículo de la educación básica ha estado sobrecargado, impidiendo poner el énfasis en lo indispensable. 3) En la formación y actualización de maestros, la oferta brindada (por las autoridades) no ha demostrado ser pertinente a las necesidades de los profesores y directivos, consecuencia de ello es que no ha habido un impacto en la transformación de las prácticas en la enseñanza. 4) Lamentable situación en la infraestructura física y en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

- Media superior: 5) Un abandono escolar enorme, mismo que en el último ciclo significó un 15 por ciento (650 mil alumnos). 6) Escasa cobertura de la reforma integral de esta modalidad (RIEMS) misma que sólo abarca a 658 planteles del bachillerato, con una matrícula de 550 mil estudiantes (cuatro por ciento de planteles de la EMS y menos del 13 por ciento de la matrícula total. 7) Desajuste entre la oferta educativa en el bachillerato y los requerimientos del mercado laboral; según encuesta del INEGI, seis de cada diez egresados indican que en su ingreso al mercado laboral no les fue necesario contar con el bachillerato, y cuatro de cada diez mencionaron que las habilidades adquiridas les sirvieron poco o nada en su primer empleo.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	11

• Ciencia, tecnología, educación: 8) La cantidad de investigadores por mil miembros de la PEA es de 0.98 (menor en siete veces al promedio de la OCDE). 9) El Programa Nacional de Posgrados de Calidad tiene registrados un poco más de 1,500 lo que representa un 25 por ciento del total nacional.

• Para todo el sistema educativo, salvo el nivel básico, índices inadecuados de cobertura. 10) Los de media superior y superior, no obstante su importante incremento en los últimos 20 años, siguen siendo bajos: 66 por ciento para la primera y 28.6 para la segunda.

En la próxima entrega se abordarán las partes restantes del programa así como una valoración del mismo.

*Miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	12

Programa Sectorial de Educación 2013- 2018: ¿dónde quedó la participación social?

Redacción Campus

El 13 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013–2018 donde se plantean objetivos, estrategias y líneas de acción de la política educativa del sexenio. Esta nota repasa el contenido de dicho documento, en lo que toca a la participación social, con el fin de valorar lo que allí se propone e identificar las principales omisiones.

Si bien es cierto que en cada sexenio es válido adecuar las prioridades educativas, hay temas que debieran ser permanentes sin importar quién es el gobernante en turno. Éste es el caso de la participación social, que desde 1993 forma parte de la Ley General de Educación (LGE) y que, con diferente intensidad, ha estado presente en los últimos sexenios como factor importante del desarrollo en materia escolar. Sin embargo, el PSE 2013-2018 parece hacer a un lado esta política. Menciona una sola vez a los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) y no da cuenta de lo que se ha avanzado ni presenta metas para continuar el —ya de por sí lento—camino a la consolidación.

Por otra parte, el PSE reconoce que el sistema educativo mexicano enfrenta problemas graves. Destacan el abandono escolar, la baja eficiencia terminal y, en general, una educación que no cumple con estándares de calidad. Todo esto asociado con un currículo sobrecargado que dificulta el logro de aprendizajes significativos, lo cual se refleja en los bajos resultados alcanzados por nuestros alumnos en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA). El PSE advierte también que a la escuela se le han generado una serie de demandas que por sí sola no puede resolver y que la comunidad escolar carece de recursos, apoyos y mecanismos para solucionarlas.

De lo anterior, surgen dos preguntas: ¿Es verdad que la escuela carece de apoyos y mecanismos? ¿Por qué no se reconocen los que existen y se tratan de fortalecer? Al leer el Programa, parecería que desconoce que de acuerdo con el Consejo Nacional de Participación Social en Educación el 79% de las escuelas de educación básica tiene instalado un CEPS. Lamentablemente, es preciso también saber que muchas de estas instancias no funcionan adecuadamente. Sin embargo, podrían ser revitalizadas y utilizadas para hacer realidad algunos objetivos trazados con respecto a la autonomía de las escuelas, al fortalecimiento de la relación de la escuela con su entorno, a la dignificación de los planteles e incluso a la igualdad de oportunidades y no discriminación de las mujeres a la que tanto peso se le da. A continuación se abordan estos temas abriendo algunas preguntas que no fueron contempladas en el PSE y que, creemos, podrían ser rescatadas para fortalecer la participación social en el sistema.

Dignificación de las escuelas

En un texto publicado en 2007 por Martínez, Bracho y Martínez se muestra que la participación social en la escuela está enfocada mayoritariamente en la mejora de la infraestructura, equipar el plantel y realizar labores de mantenimiento. Si el PSE muestra en las líneas de acción de la estrategia 1.5 que el gobierno pretende dignificar a las escuelas dotándolas de lo que necesita tanto en instalaciones como en tecnologías, ¿por qué no aprovechar el camino que ya se ha andado en este sentido? Y más allá, si las escuelas ya no tendrán que preocuparse por buscar recursos porque tendrán una partida asignada, ¿no se liberará entonces tiempo para que los CEPS puedan dedicarse a otras tareas?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	OPINIÓN	12

Autonomía

La propuesta de otorgar mayor autonomía a las escuelas parece positiva. Para ello el PSE reconoce que las escuelas necesitan contar con un presupuesto y mecanismos para tomar sus propias decisiones. Esto supone quizá uno de los cambios más importantes en cuanto al desempeño de las instituciones escolares, pero el programa no tiene en cuenta cuestiones fundamentales: en primer lugar, ¿cómo se manejan esos recursos?, ¿quién decide en qué gastarlos? Y de ahí se desprenden otras inquietudes: ¿cómo lograr autonomía si la escuela no cuenta con espacios colegiados para tomar decisiones?, ¿por qué no impulsar la autonomía a partir de los CEPS?

El Observatorio Ciudadano de la Educación en 2010 recomendó otorgar mayor autonomía a las escuelas para el fomento de la P.S, pareciera que el Programa escuchó la primera recomendación, pero no la última. ¿No quedará inconclusa la autonomía sin verdadera participación social?

Fortalecer la relación de la escuela con su entorno para favorecer la educación integral

En la estrategia 1.7, el PSE menciona la importancia de impulsar la coordinación de escuelas y familias para mejorar la convivencia. Es claro que las 10 líneas de acción incluyen planteamientos existentes en los lineamientos generales de operación de los consejos escolares, pero no hacen alusión a los mismos ni prevén cómo fortalecerlos. Si se busca un acercamiento con las familias para facilitar la comprensión de la tarea escolar, ¿por qué no apoyarse en los CEPS para impulsar dicha estrategia? Y de la misma manera ¿por qué no utilizar esas estructuras ya existentes para el tema de la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres? Quizá este asunto —que es un eje transversal en toda la política del sexenio— tendría mejores resultados si los actores educativos de cada escuela detectaran problemas y buscaran soluciones conjuntas para superarlos porque si no se involucra a la comunidad, esos cambios culturales necesarios podrían no tener el impacto que se pretende.

Vincular los resultados de las evaluaciones a la toma de decisiones, los procesos de gestión y la operación de los servicios

El PSE enfatiza la necesidad de conocer el resultado de las evaluaciones para elevar el logro escolar, pero no explica cómo hacerlo. Se supone que esa es una de las principales atribuciones de los CEPS. Si se les hiciera partícipe de los resultados de las evaluaciones podría ser benéfico para generar metas conjuntas entre maestros, estudiantes y padres. De nueva cuenta, el PSE no lo contempla con lo cual se puede estar desperdiciando una fuerza potencialmente importante.

En conclusión

¿Por qué en el PSE se desvanece la política de participación social? Habría que preguntarse si es un problema de falta de voluntad política o si se debe al desconocimiento de la potencialidad que tiene esta estrategia para impulsar un desarrollo más democrático del sistema educativo. Las preguntas que quedan abiertas son muchas, quizá la más importante es por qué ocurre la omisión general de la participación social en un proyecto de país que se supone más incluyente y abierto a las necesidades de la ciudadanía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	POLÍTICA	6

Clase Política

• “Nueva política social”

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La cosecha

Al rendir su tercer informe de labores, ante gobernadores, diputados, senadores, empresarios y directivos de universidades, el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, destacó que garantizar un adecuado clima de seguridad en el estado ha permitido que regresen inversionistas nacionales y extranjeros, con un crecimiento económico para la entidad por arriba del promedio nacional. Informó que la inversión extranjera directa fue de mil 571 millones de dólares, un crecimiento de 27 por ciento en relación con el acumulado del sexenio anterior. El mandatario, presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, reiteró la disposición de su gobierno para colaborar con la administración del presidente Enrique Peña Nieto, para concretar dos importantes obras en este 2014: la construcción del segundo piso de la autopista México-Puebla y la modernización del Periférico Ecológico.

Además, Moreno Valle firmó como testigo de honor ante el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y el director del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Jorge Estefan Chidiac, el convenio para el refinanciamiento de créditos de nómina a los afiliados al sindicato, que tiene como finalidad permitir a los trabajadores de la educación que pagan un crédito, obtener mejores condiciones, intereses más bajos y mejorar su economía. Este programa, gestionado por el líder el SNTE, fue anunciado el pasado 21 de diciembre por el presidente Peña Nieto.

El gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, encabezó una reunión con funcionarios de Semarnat, Pemex, CFE, Telmex y del ayuntamiento de Ecatepec para la reubicación de ductos de petróleo, líneas telefónicas o cables de tensión, a fin de acelerar la construcción del Eje Metropolitano Siervo de la Nación, en el que se invertirán más de 4 mil 550 millones de pesos.

La Comisión Permanente solicitó al Ejecutivo federal realizar acciones para mitigar el efecto económico del incremento del IVA en la región fronteriza y vigilar que los comerciantes no abusen.

riverapaz@prodigy.net.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Cuestiona pagos al IPN por la tesorería federal

La falta de confianza del Poder Ejecutivo Federal en la administración del Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha conducido a que el personal académico y de apoyo a la educación seamos pagados por la Tesorería de la Federación. ¿No es más óptimo repudiarla que perjudicar a toda la comunidad politécnica? Ello, a pesar del addendum en la ley de la malhadada “reforma educativa”.

Hay más preguntas que respuestas en los ambientes del IPN. ¿Eliminará la tesorería las becas Edd, Edi y Sibe? ¿Eliminará el finiquito por concepto de retiro? ¿Eliminará el bono de fin de año a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores? ¿Eliminará las prestaciones logradas, como apoyos a pasaje y otros? ¿Eliminará la prima por antigüedad? ¿Con quién negociar los aumentos salariales?

También: ¿apoyará la tesorería los financiamientos a los proyectos de investigación?

El Congreso otorga cada año presupuesto al IPN, ¿lo respetará la tesorería? Más importante: ¿cómo afectará a nuestros estudiantes y a la calidad de su formación tal transición del IPN a la tesorería? Un ejemplo: un grupo de estudiantes me plantearon como propósito de vida formular modelos matemáticos de derivados, opciones y de riesgos, mucho más elaborados que los de Wall Street, Harvard, Yale, MIT y otros –que tanto agradan a nuestros neoliberales–, intención que apoyé desde noviembre, no obstante mi propio riesgo personal y emocional.

¿Nos considera el Poder Ejecutivo a los académicos del IPN simples profesores de primaria, secundaria o Conalep? Son más preguntas que respuestas: la respuesta oficial es y ha sido el silencio.

Rubén Mares Gallardo